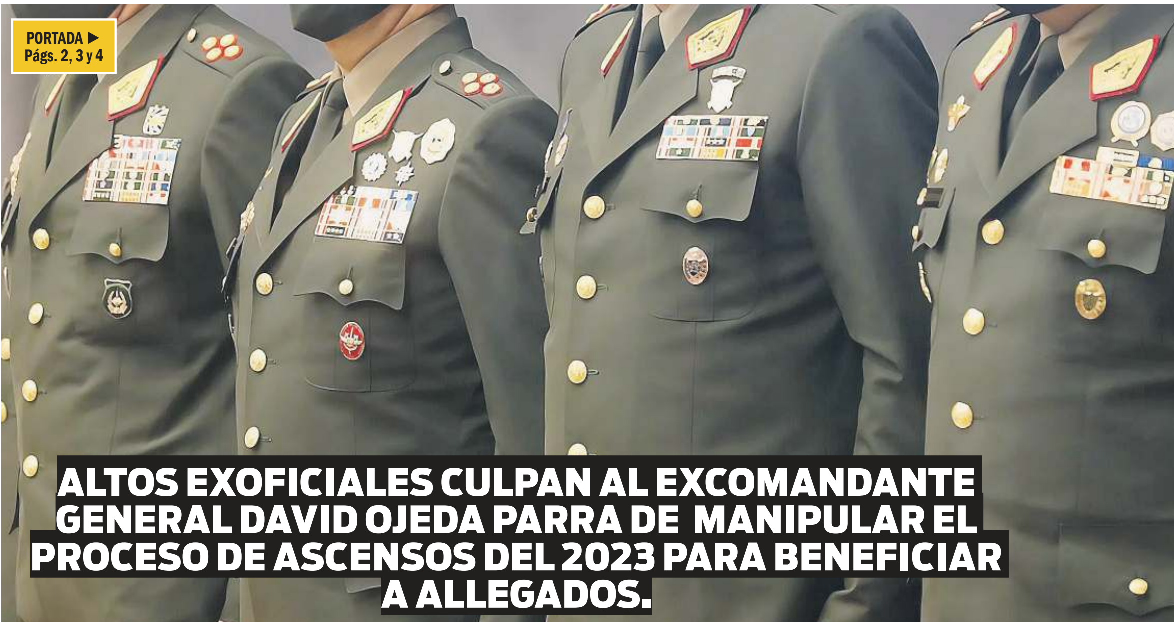
Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MARTES** 10 de SEPTIEMBRE de 2024 • Año LXII • No. 21,924 • **PRECIO S/ 1.50**

MANIPULACIÓN DE ASCENSOS Y DENUNCIAS DE ORGANIZACIÓN CRIMINAL

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4



ALTOS EXOFICIALES CULPAN AL EXCOMANDANTE GENERAL DAVID OJEDA PARRA DE MANIPULAR EL PROCESO DE ASCENSOS DEL 2023 PARA BENEFICIAR A ALLEGADOS.

¡ESCÁNDALO EN EL EJÉRCITO!

- Declaraciones juradas de testigos revelan reuniones secretas en las que se instruyó modificar calificaciones de postulantes a generales de brigada.
- El coronel Manuel Falla Chanamé denuncia haber sido perjudicado doblemente en los procesos de ascenso de 2022 y 2023.
- La denuncia ante la Fiscalía señala la existencia de una organización criminal en los altos mandos del Ejército, encabezada por Ojeda Parra.
- Se acusa la manipulación de puntajes para favorecer a ciertos oficiales a cambio de posibles beneficios económicos, alterando el cuadro de méritos.

PARA NO PAGAR A PERUANOS

EMPRESA CHINA ENCUENTRA JUEZA A SU MEDIDA

Son más de 100 compañías peruanas perjudicadas, a las cuales se les adeuda unos 70 millones de soles aproximadamente. La mayoría de ellas se encuentran en proceso de quiebra por el mal accionar de empresa del gigante asiático.

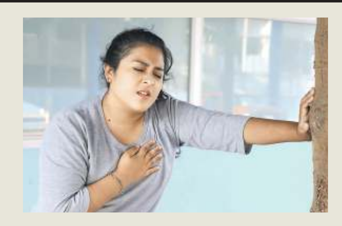


[Págs. 16-17]

PRIORIZARÁN DICTAMEN

CONGRESO DECIDIRÁ SI EL PERÚ SALE DE LA CORTE IDH

[Página 9]



ES LA SEGUNDA CAUSA DE MUERTE

UNO DE CADA CUATRO PERUANOS SUFRE DE HIPERTENSIÓN

[Página 19]



EXPERTOS EN SEGURIDAD CONCLUYEN

SE NOS VIENE UN AUMENTO DE LA OLA CRIMINAL

[Página 7]

SOLO ADMITEN DECLARACIÓN DE BARATA

OTRA DERROTA PARA PÉREZ: NO SERÁN TESTIGOS VIZCARRA Y PATRICIA BENAVIDES

[Página 11]

Si vas al almuerzo contable,cuida tu móvil y billetera:local alejado,escondido y sin cochera.Mejor NO VAYAN!!!

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Congresistas: ¡limpien la Fiscalía!

Son momentos de definiciones. No adoptarlas –incluso a la brevedad– sería traicionar al país. Señalamos ayer la urgencia de definir el retorno de la Policía Nacional (PNP) como parte integrante de la investigación delincuencial, papel en el que tuvo destacadísima función la entonces Policía de Investigaciones. Esta iniciativa del Congreso viene debatiéndose entre comisiones, lo que, sin duda, merece no solo especial cuidado e interés de su parte sino, sobre todo, prontitud en su definición. Ayer, EXPRESO publicó –como semanalmente lo hace en provecho del lector– un amplio espacio a cargo del reconocido hombre de leyes Dr. Luis Lamas Puccio, que en esta oportunidad trató este tema bajo el titular: "*Policías y fiscales al borde del choque*". Se refiere, reiteramos, al citado Proyecto de Ley 7202-2023-CR, orientado a modificar el Código Procesal Penal, en el sentido que acá reseñamos. La iniciativa respeta que el Ministerio Público se encargue de la prueba, retomando la conducción de las investigaciones la Policía Nacional para, a través de ella, probar la responsabilidad y/o inocencia del sujeto bajo investigación. Requiere, además, que el Ministerio Público conduzca la parte jurídica de las acciones investigativas –en adelante a cargo de la Policía (PNP), repetimos, aunque bajo supervisión de la Fiscalía– y eventualmente la tutela de un juez. Aunque precisa que la PNP se encargaría, exclusivamente, de la fase investigatoria preliminar, sujeta a la dirección jurídica y orientadora de la Fiscalía. Finalmente, este proyecto de ley dictamina que no existe subordinación o sometimiento alguno de la Policía Nacional ante el Ministerio Público.



El Congreso necesita poner orden en el Ministerio Público, removiendo a aquellos ahora conocidos malos fiscales supremos, superiores y ordinarios, y dejando liberada a esta institución de tantas nefastas influencias, muy ajenas al Estado.



El problema, amable lector, es que el actual Ministerio Público no es ni la sombra de aquella noble institución forjada por Gonzalo Ortiz de Zevallos Roedel, e inaugurada durante el segundo gobierno de Fernando Belaunde. Lamentablemente, la Fiscalía es ahora un ente politizado, ideologizado, incapaz de merecer la confianza del país. Más aún, desde inicios de este siglo se encuentra secuestrada por las ONG derecho-humanistas, representadas por el jerarca caviar Gustavo Gorriti, personero de intereses propios y transnacionales como los del IDL, George Soros, Open Society, etc. Por si fuese poco, la calaña de buena parte de los actuales fiscales supremos, superiores –y otras clasificaciones– es de infame factura. Esto se aprecia no solo por la falta de profesionalismo de una inmensa mayoría de ellos, convertida incluso en patente entre tres ex Fiscales de la Nación. Todo esto a partir de la corrupción que desató el affaire Lava Jato al interior de este organismo, emblemáticamente retratada en fiscaletes como José Pérez y Rafael Vela y, últimamente, en pares suyos como Elizabeth Peralta; además de otros cuestionados fiscales.

Con semejantes prontuarios, esta fiscalía politizada, ideologizada e incapaz de generar confianza entre la sociedad se da el lujo de cuestionar la participación de la Policía respecto a la investigación del delito, creando un incordio donde jamás debiese haberlo. El Congreso necesita poner orden en el Ministerio Público, removiendo a aquellos ahora conocidos malos fiscales supremos, superiores y ordinarios, y dejando liberada a esta institución de tantas nefastas influencias, muy ajenas al Estado.



Portada

PROCESO DE ASCENSOS EN EP

BAJO INVESTIGACIÓN

Altos exoficiales denuncian que el excomandante del Ejército David Ojeda Parra y su entorno alteraron las calificaciones de los postulantes, con el propósito de beneficiar a militares cercanos, lo cual afectó el sistema meritocrático.





Denuncias señalan que oficiales sin los requisitos mínimos fueron favorecidos.

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS ASÍ LO PRUEBAN

Ascensos de personal del Ejército fueron manipulados

Denuncian que se habría conformado una organización entre los altos mandos para direccionar proceso y pases al retiro.



MARÍA TERESA GARCÍA

REUNIONES SECRETAS

- Alfredo Takacs Cordero, general en retiro, asegura que fue evaluado injustamente para favorecer a otros oficiales que no cumplían con los requisitos, revelando reuniones secretas y beneficios a involucrados en casos de corrupción como "El Gasolinazo".

Altos exoficiales denunciaron que el excomandante general del Ejército David Ojeda Parra y personal de su entorno manipularon el proceso de ascensos efectuado en 2023, a fin de favorecer a determinados militares allegados a él, para lo cual se modificó la calificación de los postulantes.

El general EP (r) Alfredo Takacs Cordero y el coronel EP (r) Manuel Falla Chanamé dijeron a EXPRESO que para tal propósito se efectuaron dos reuniones en agosto pasado, de las cuales no tuvo conocimiento el entonces ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, y en las que se direccionaron las notas de los oficiales postulantes.

Como prueba, ambos oficiales en retiro mostraron las declaraciones juradas de Juan Eduardo Baca Colchado e Isaud Zamora Sánchez, quienes estuvieron presentes en dichas reuniones, en las que se instruyó a los generales sobre la calificación que deberían colocar a ciertos postulantes para levantarles

el puntaje y también para bajárselos.

"Entre el 3 y el 25 de agosto del presente año (2023), fui convocado conjuntamente con otros generales del Ejército del Perú por el general del Ejército David Guillermo Ojeda Parra, comandante general del Ejército, para participar de dos reuniones en las instalaciones de la Escuela de Infantería del Ejército - Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE) en Chorrillos. En dichas reuniones, el oficial general precitado dio disposiciones para que los generales de división y generales de brigada del Arma de Infantería convocados a esta reunión, además del jefe del Departamento de Administración de la Carrera del Oficial del Arma de Infantería, coronel EP Luis Francisco Cuevas López, quien proyectó en un PowerPoint la imagen con los nombres de los coroneles candidatos al grado de general de brigada por promociones (todos del Arma de Infantería)", se indica.

Se continúa señalando que "esta reunión, que inicialmente fue de coordinación, culminó con las disposiciones específicas por parte del general del Ejército, David Ojeda Parra, comandante general del Ejército, sobre la forma en que se debía calificar a los coroneles candidatos al grado de general de brigada. Estas disposiciones consistieron en que los oficiales generales ahí presentes debíamos asignar el atributo 'A' a ciertos oficiales coroneles candidatos en la fase de apreciación del comando superior (aplausómetro), mientras que a otros, se nos indicó que deberíamos asignarles el atributo 'D', con el evidente objetivo de beneficiar a determinado grupo de oficiales que, tras recibir el atributo más alto (A), lograrían ubicarse adelante del cuadro y así obtener una vacante al grado de general de brigada en el proceso de ascensos 2023, promoción 2024, perjudicando a aquellos oficiales candidatos que deberían ser calificados con el atributo 'D'".

De esta manera y de acuerdo a los denunciantes, se direccionó de forma "maliciosa" el proceso de ascenso para jugar con el sistema, a fin de beneficiar a determinados oficiales supuestamente a cambio de dinero.

"Entonces, al direccionar esta nota, los oficiales generales que colocan 'A', que equivale a 20, a los que quieren beneficiar, que normalmente están atrás o bajos en el cuadro de mérito, y a los que están adelante les colocan 'D' o 'E' para poder bajarlos de su puesto, con la finalidad de que los beneficiados escalen puestos más adelante, entonces el cuadro de mérito cambia radicalmente", detallan.



MERITOCRACIA VULNERADA

En el proceso de ascensos de 2023, a cambio de posibles beneficios económicos, alteraron el orden de mérito. Una red en el Ejército, encabezada por David Ojeda Parra, habría manipulado puntajes y favorecido a oficiales, mientras perjudicaba a quienes cumplían con los requisitos, según denuncias.



EL CASO DE MANUEL FALLA

El coronel (r) Manuel Falla dijo a EXPRESO haber sido perjudicado doblemente, ya que al tentar el ascenso en el año 2022, se le inventó una serie de "incongruencias en el legajo", lo que evitó que siguiera postulando para general. Sin embargo, después de cuatro meses de investigación, la indagación pasó al archivo al no existir prueba alguna en su contra.

En 2023, Manuel Falla fue candidato por segunda vez al grado de General de Brigada del Arma de Infantería, al ser primero en su promoción. Sin embargo, no solo ignoraron el hecho de ser inocente de la denuncia que se le efectuó un año antes, sino que lo mal informaron ante los generales que lo iban a calificar.

"La reunión indebidamente promovida por el comandante general del Ejército, David Ojeda Parra, en la cual participaron oficiales del Arma de Infantería, incluyó

Continúa en la pág. 4

GENERAL (R) ALFREDO TAKACS

"Me pusieron 'D' pese a ser uno de los mejores"

Hasta los oficiales involucrados en "El Gasolinazo" salieron beneficiados, señala.

LUIS BORJA



Takacs señala que altos generales fueron beneficiados.

El general EP (r) Alfredo Takacs Cordero denunció que fue calificado con uno de los peores puntajes con la finalidad de bajar su promedio, ya que era primero en su promoción, y favorecer a otros oficiales que ni siquiera cumplían con uno de los principales requisitos: ser magíster en Ciencias Militares en la Escuela Superior de Guerra.

"En mi caso, por ejemplo, yo he trabajado con uno de los generales (César Briseño), que me ha puesto sobresaliente cuando trabajé con él en dos oportunidades. Sin embargo, me han calificado con el atributo 'D' en un parámetro en el que 'A' es el mejor y 'F' es el peor; entre la 'C' y la 'D' está la media. Yo he sido evaluado, al igual que otros oficiales que también han denunciado, como si fuese un oficial mediocre, pero el suscrito es el más antiguo de toda su promoción, primero en sus cursos, con felicitaciones; es decir, cumplía con todos los requisitos", dijo a EXPRESO.

Takacs Cordero sostuvo que le quitaron puntaje para beneficiar a oficiales, como en los casos de Óscar Calle Pérez y Hugo Molina Carazas, sin importar que no cumplieran con los requisitos.

"Me ponen 'D' para favorecer a otros oficiales que estaban más atrás, como en el caso del general Óscar Calle Pérez, y en el caso de Hugo Molina Carazas, quienes no cumplían con uno de los principales requisitos: ser magíster en Ciencias Militares en la Escuela Superior de Guerra o equivalente. No hay otro requisito", añadió.

También reveló que los convocaron al cuartel general, donde se realizó la misma operación con los generales de brigada. Takacs afirmó que, de los 11 generales de la misma promoción que participaron, los 13 oficiales que estaban reunidos le asignaron la nota de 'D'. Señaló que lo más curioso es que ninguno conocía su legajo, pese a que todos sus cursos apuntaban a una evaluación más cercana a la 'A'.

El general en retiro confirmó la realización de reuniones secretas promovidas por David Ojeda Parra. "Lo más importante es que convocó a una reunión, al igual que lo hizo la Escuela de Infantería, que se realizó en tres oportunidades. Nos convocó al cuartel general y también hizo lo mismo con los generales de brigada. Quedamos para división once de la misma promoción, y en mi caso particular y de otros que tengo conocimiento, los 13 generales que estaban ahí reunidos me colocaron la nota 'D'", indicó.

Takacs también señaló que incluso los altos oficiales involucrados en el escándalo del "Gasolinazo" fueron beneficiados. "Sabemos que ni siquiera se tomaron en cuenta los antecedentes de algunos oficiales, entre ellos los involucrados en el caso del 'Gasolinazo' o en el cambio de placas", remarcó.

Viene de la pág. 3

la participación del señor general de Brigada, Francisco Costa Gallegos, secretario general de la CGE. Este oficial general me mal informó ante los generales que iban a realizar el aplausómetro, y en el día del proceso (13 de octubre de 2023), ante los jurados y evaluadores, señaló que me he favorecido con un puntaje que no me correspondía, pese a que cuando se desempeñó como DACO de Infantería en el AF 2015, me consideró ese puntaje, entrando en una contradicción que manifestó su mala intención hacia mi persona, peor aún sabiendo que la Inspectoría no me había encontrado responsabilidad disciplinaria", indicó.

ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Al ver su proyección de vida y profesional totalmente afectada, el coronel EP (r) Manuel Falla realizó la respectiva acusación ante la Fiscalía Penal Corporativa de San Borja-Miraflores y Surquillo en diciembre de 2023. Dicha acusación fue ampliada recientemente con la denuncia de una organización criminal enquistada en los altos mandos del Ejército.

En dicha denuncia, la defensa acusa al general EP David Ojeda Parra como líder de la organización criminal, quien impartiría las órdenes para el tráfico de ascensos y habría instrumentalizado su cargo para direccionar los procesos de ascensos.

Asimismo, se acusa al general EP Angie Pajuelo Gibaja de favorecer en el cuadro de mérito a oficiales a cambio de un posible beneficio económico. También se señala al general EP Jorge Díaz Núñez, quien habría fabricado pruebas falsas para retirar del cuadro de mérito a quienes lideraban el puntaje, instrumentalizando las facultades de su cargo.

Al general EP Francisco Costa Gallegos se le acusa de ser el operador que traslada las órdenes y controla la ejecución de las acciones destinadas al tráfico de ascensos, y quien sería el cajero de dicha organización.

De igual forma, se acusa al TC EP Juan García Flores de ser el encargado de la manipulación del sistema, basándose en el direccionamiento de los puntajes para favorecer a ciertos oficiales. Para ello, habría instrumentalizado las facultades de su cargo para acceder previamente al sistema de apreciación de las notas que asigna el comando superior, verificando previamente cuánta nota se le debe asignar para beneficiar a los oficiales que no cuentan con el puntaje necesario y restarle puntaje a quienes lideran el cuadro de méritos.

También se acusa al coronel EP Pedro Vigo Salirrosas de fabricar, basándose en hechos falsos, investigaciones en la Inspectoría, con el objetivo de generar la causal para restar el puntaje de quienes lideraban el cuadro de méritos y justificar así la eliminación de estos del proceso de ascenso.

MANIPULAN PUNTAJES

De acuerdo con la denuncia, durante el proceso de ascensos de 2023 se vulneró el principio de meritocracia, ya que no se midieron las capacidades personales y profesionales.

"Por ejemplo, los puestos que ocupan actualmente los candidatos que han sido propuestos por el comandante general del Ejército el año anterior al proceso, entre ellos el gerente general del Círculo Militar, CRL CAB William Paredes Gonzales, quien estando en el puesto 4 ascendió al puesto 2", se señala en la denuncia.

También se vulneraron los principios de objetividad y transparencia, ya que el coronel Fernando Uribe Muñante, antes de la calificación del comando (aplausómetro), se encontraba en el puesto 4, pero con el aplausómetro quedó en primer lugar.

"El coronel de infantería Fernando Uribe Muñante, antes del aplausómetro, se encontraba en el puesto 4 y después alcanzó el primer puesto. El coronel de infantería Víctor Pérez Cotrina, quien estaba en el puesto 12, con el aplausómetro quedó en el puesto 7 y con la nota de la Junta de Selección terminó ascendiendo, para lo cual tuvieron que sacar al coronel Manuel Falla Chanamé, que tenía el puesto 2 antes del aplausómetro, y después de este quedó en el puesto 3. El coronel Pérez Cotrina, sin trayectoria y mucho menos proyección en la carrera, sin embargo terminó siendo favorecido", subraya.

ESPADA DE HONOR

En el documento también se cita el caso del coronel Walter Carbajal Collca, quien pese a ser espada de honor de su promoción y tener una trayectoria intachable, no logró ascender.

"Esos son claros ejemplos de que el proceso de ascensos no se dio de acuerdo con las normas legales (Ley de Ascensos de Oficiales de las Fuerzas Armadas), sino que fue totalmente parcializado y dirigido para favorecer a algunos oficiales, hechos perpetrados por esta organización criminal", indica el denunciante.

SEÑALA ABOGADA YENI VILCATOMA

Involucrados pueden enfrentar 25 años de cárcel

Pide a la Fiscalía que se constituya en las instalaciones del Comando de Personal del Ejército para incautar la documentación correspondiente a los procesos de ascensos de 2022 y 2023.

Yeni Vilcatoma, abogada defensora del coronel (r) Manuel Falla, sostuvo que los involucrados en la manipulación del proceso de selección en el Ejército Peruano podrían enfrentar hasta 25 años de prisión, ya que habrían cometido varios delitos en concurso real y bajo diferentes modalidades.



"Estamos hablando de penas muy graves, que bordean hasta los 25 años, porque aquí se estarían cometiendo diferentes delitos en un concurso real, ya que son diferentes momentos y diferentes modalidades. Crearle a un participante, como el coronel (r) Falla, una investigación administrativa disciplinaria, consignando información falsa, genera toda una coordinación en diferentes niveles: el general responsable de Inspectoría y los responsables de diferentes oficinas le abren el proceso disciplinario en el mismo día, en el momento de la evaluación, solo para descalificarlo. Luego, esa investigación es archivada porque fue creada", afirmó Vilcatoma.

Por esta razón, Vilcatoma pidió a la Fiscalía que se constituya en las instalaciones del Comando de Personal del Ejército – Jefatura de Administración de Personal, con el fin de incautar los Legajos del Personal de Ascenso (LPA) correspondientes a los procesos de ascensos del AF-2022 y 2023 de coroneles y generales de las promociones 98, 99 y 100.

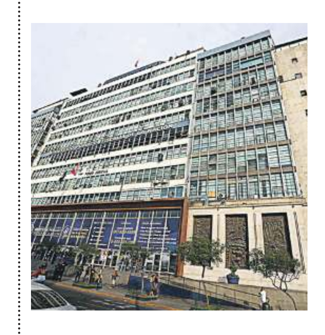
Asimismo, solicitó que se emita un requerimiento para levantar el secreto de las comunicaciones de los denunciados, incluidos los registros de llamadas entrantes y salientes, mensajes y datos de ubicación de los años 2022 y 2023. Además, pidió que se levante el secreto bancario de todos los denunciados.

La abogada también solicitó el nombramiento de un perito en informática forense, para realizar una auditoría al sistema de telemática del Comando de Personal del Ejército. Pidió que se notifique a esta defensa técnica a fin de designar un perito informático de parte, cuyo objetivo sea verificar el sistema de los procesos de ascensos correspondientes a los años 2022 y 2023.

> EXOFICIALES PRESENTAN PRUEBAS DE REUNIONES SECRETAS EN LAS QUE SE DIRECCIONARON LAS CALIFICACIONES PARA FAVORECER A CIERTOS OFICIALES, EN PERJUICIO DE OTROS MÁS CALIFICADOS.

GRAVES DELITOS

- Involucrados en manipulación de ascensos en el Ejército podrían recibir hasta 25 años de cárcel. La abogada Yeni Vilcatoma advierte sobre la gravedad de los delitos cometidos y solicita a la Fiscalía la incautación de documentos y el levantamiento del secreto de las comunicaciones y cuentas bancarias de los denunciados.



Legisladores piden a la Comisión de Vivienda que lo cite, para que explique acusaciones.

DENUNCIAS. PARLAMENTARIOS NO DESCARTAN CENSURA A MINISTRO DE VIVIENDA

Whittembury sería interpelado si no aclara las imputaciones

Luego de conocerse las investigaciones fiscales que tiene el nuevo ministro de Vivienda, Durich Whittembury, los congresistas de diversas bancadas señalaron que la comisión congresal del sector debe citar a dicho funcionario para que explique las acusaciones en su contra, y de no poder sustentar su posición podría ser interpelado y hasta censurado.

"Se le puede pedir que dé un paso al costado, que es una forma elegante de pedir la renuncia, pero si se conoce más información es lo que se debe hacer, fuera de lo que acá (Congreso) hacemos nuestro control político, una interpelación y hasta una censura, si es que realmente se comprueba ese tipo de información", sostuvo la ex titular del Parlamento María del Carmen Alva.

Igual posición tuvo el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), quien señaló que ante las imputaciones en contra del ministro de Vivienda, los congresistas están en su derecho de ejercer su función fiscalizadora.

"Que se investigue en el caso del Ministerio de Vivienda. Yo estoy seguro que la Comisión de Vivienda convocará al nuevo ministro de Vivienda para que en un debate abierto, él esclarezca las imputaciones y los parlamentarios tendrán oportunidad de consultarle. Si estas respuestas no son satisfactorias, podrán proceder a otro mecanismo de control político que está establecido en la Constitución. En el Congreso estamos para eso y justamente la semana pasada ha estado aquí presente, el ministro del Interior en una sesión de la Comisión de Fiscalización y los congresistas verán si han sido satisfactorias o no (sus explicaciones), y cada bancada parlamentaria puede interponer interpelación o plantear mociones de otra naturaleza", dijo.

Para el legislador del Bloque Magisterial, Alex Paredes, el Gobierno debería repensar la continuidad del ministro Durich Whittembury.

"Creo que tiene que haber una autocrítica del señor", indicó.

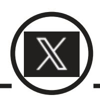


Durich Whittembury deberá dar explicaciones ante el Congreso.

PASADO DUDOSO

- Los contratos firmados bajo la dirección de Whittembury en el Ministerio de Vivienda, cuando fue director de programas, involucraron a un empresario sentenciado por corrupción, y no son pocos quienes señalan su relación con personajes investigados por el caso Lava Jato, señalaron diversos reportajes dominicales.





#PoliX



Víctor García Belaunde
@VictorAndresGB
Excongresista

Fiscal José Domingo Pérez es separado de un proceso a su propia solicitud. Es decir, sabe que ha fracasado y no podrá acusar. Pretende endosar su mala gestión a otro fiscal.



Patricia Juárez
@patty_juarez_
Congresista

En el pleno del Congreso haré valer mis derechos como legisladora y en representación de todas las mujeres del país. Quien se mete con una se mete con todas.



Otto Guibovich
@OttoGuibovich
Excongresista

Atacar a alguien que va a inaugurar un Hospital de la Solidaridad para un pueblo q clama por salud muestra q hay extremistas ganados por el odio, la violencia, la mentira. Mi solidaridad absoluta con RLA.



Alberto Otárola
@AlbertoOtarolaP
Expremier

Mi plena solidaridad con alcalde de Lima ante ataque de grupos de odio. Felizmente son la absoluta minoría, en un país que clama por servicios y más democracia.



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado

Por qué no podemos aprender de la experiencia. El mayor éxito policial de nuestra historia lo protagonizó la PNP con el GEIN, la inteligencia operativa; sin embargo, hoy no tiene la misma importancia en la lucha contra el crimen organizado.

POLIDATOS

"LA GATA CALIENTE"

Andrés Avelino Hurtado Grados (Callao, 1965) empezó a ser conocido en el desparecido club nocturno "La Gata Caliente" de la calle Alcanfores de San Isidro. **Luchita Rivera** era una de las animadoras de la farándula de ese recodo, donde acudía "Chibolín", quien ya por ese entonces –1989, 1990, 1991 –, "tenía fama de proxeneta", recuerda "Coco" León Pezantes, otro habitúe de las "gatas" y yerno de **Genaro Delgado Parker,** broadcaster que por entonces tenía en la juvenil **Gisela Valcárcel** la prometedora sex simbol de una farándula más elaborada.

SE HACEN LA PICHI....

En ese entonces no existía **Andrés Avelino Hurtado** sino simplemente "Chibolín", cuya amistad con narcos era también sotto voce bien conocida, porque "le ponía las mujeres", recuerda León Pezantes. Este detalle de su biografía nunca pudo borrar "Chibolín", quien en los años de los presos fujimoristas en el penal de San Jorge, que estaba en la prolongación de "La Colmena" en dirección a la Av. Grau, también era conocido por ese oficio poco decoroso, lo que fue solo un peldaño en su carrera de un cumplido 'satisfacedor' de gustos y caprichos de jueces, fiscales y de seguro de políticos que, a esta hora, están que se hacen la "pichi".

SE AGOTARON LOS ÍMPETUS

Si vemos con ojos serenos el comportamiento de la Fiscalía y del Poder Judicial ante este escándalo, veremos que ha sido muy pasiva. Con casos menores se hacían investigaciones supersumarias y detenciones preventivas inmediatas. Se rompían puertas. Pero ahora no. Una alerta de Migraciones, que no es orden de detención, era lo más llamativo. ¿Ya se agotaron los ímpetus de los fiscales de lavado de activos y de las Maritas Barretos del Eficoop?

"MAMI" IMPLICADA

No se ha agotado, seamos considerativos. Resulta que las acusaciones y sospechas del caso "Chibolín" han llegado a la flor y nata de la Fiscalía de Lavado de Activos, con la fiscal **Elizabeth Peralta**, la "Mami" o la "Madre" metida en el escándalo. Y vaya qué escandalo: nada menos que ser partícipe de una coima de un millón de dólares presuntamente cobrado por "Chibolín" para gestionar ante la fiscal superior especializada en lavado de activos, es decir la misma fiscal **Peralta,** quien debía recuperar unos dicen 100 kilos de oro y otros 200 kilos incautados por las autoridades, como en efecto sucedió.

LAS NACIONALIDADES

El dueño era el millonario chino **Javier Miu Lei,** quien tenía además un problema de lavado de activos, a quien los hermanos Siucho presentaron a "Chibolín", el mismo que ya había sido efectivo en cambiarle la nacionalidad al futbolista **Roberto Suicho** quien, de la noche a la mañana, resultó que ya era chino. Y como su aventura no funcionó en el país del gigante oriental, el mismo "Chibolín" y la jefe de Migraciones **Roxana Del Águila** le devolvieron la nacionalidad peruana en un abrir y cerrar de ojos, a un costo de 100 mil dólares y un auto BMW.

CON LA CASTA JUDICIAL

Aparte de **Peralta,** más de un magistrado había caído en las redes de la vida muelle y sensual que manejaba "Chibolín", y, en el ínterin, poco a poco el personaje trocó de "Chibolín" a **Andrés Hurtado,** con programa de televisión alquilado en Panamericana, de donde ahora lo han expectorado, esto cuando el lobbismo de **Hurtado** estaba en su punto más alto, habiendo carcomido a buena parte de la casta judicial y de la clase política, como a varios candidatos presidenciales en la campaña del 2021.

SE OPUSO A BALBUCEAR

Los ex candidatos presidenciales que recibieron apoyo del conductor de un programa de Panorama -**Hernando de Soto**, **Rafael López Aliaga, Keiko Fujimori**- también deber estar nerviosos por los "cherris" que les hizo "Chibolín". Ayer en la mañana **Federico Salazar** le pregunto a su invitado **Hernando de Soto** sobre el tema, y el octogenario economista se puso a balbucear.

DOS MINISTROS

Las redes chibolinescas alcanzaron además a dos ministros, Julio de Martini, del Midis, aunque lo niegue y reniegue de las travesuras y animación de **Andrés Hurtado** en el Callao, por ejemplo con los "cuellos bancos" encabezados por **Walter Ríos,** ex titular de la Corte Superior del Callao, a cuyas madres de esta repartición pública, "Chibolín" les organizó una nutrida fiesta por el día de las magistradas... Esta solo fue una de más de 40 que aceptó haber organizado el ahora ex animador televisivo y lobista.

PEDIDO INFUNDADO

Rafael López Aliaga, alcalde de Lima, sigue de malas. Primero, la semana pasada en Puno, recibió una bolsita con orines, y ayer el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional declaró infundada su solicitud para archivar el proceso en su contra por el presunto delito de lavado de activos, en la modalidad de ocultamiento de fondos ilícitos, en el marco del caso 'Panama Papers'.



#Polifacebook



Carlos Zeballos
/CarlosZeballos2021
Congresista

Solicitamos al ministro del Interior Santivánez una intervención urgente en La Rinconada (Puno) para frenar el avance de bandas delictivas.



Héctor Ventura
/HectorVenturaOficial
Congresista

En reunión con el alcalde de Ate, se acordó firmar un convenio con el fin de que productores tumbesinos de banano y limón vendan sus productos en la ciudad capital.



Cheryl Trigozo
/CherylTrigozoCongresista
Congresista

Presenté un proyecto de ley que busca potenciar el talento artístico en nuestro país. Se trata de una iniciativa que abre las puertas a los músicos e intérpretes con alto rendimiento.



Magaly Ruiz
/MagalyRuizRo
Congresista

He presentado varios Proyectos de ley a favor de los animales, pero a la fecha aún no han sido aprobados. ¡Vamos a seguir trabajando y alzando la voz para hacer prevalecer sus derechos!



Tania Ramírez
/TaniRamírez
Congresista

Supervisamos los avances de las obras del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, constatamos que se están adecuando espacios para que pueda operar de manera eficiente.



POLI AMPAY

DICTAN 15 DÍAS DE IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS PARA "CHIBOLÍN" Y 3 PERSONAS MÁS

Su predilección por el teatro y otras artes del negado "Chibolín", quien ahora prefiere ser llamado Andrés Hurtado, pasaron a segundo plano -pese a que acusó una operación programada y se internó en una clínica local-, luego que el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria Nacional declare fundado el pedido del Ministerio Público y se le impida la salida del país por 15 días, para él y para la fiscal Elizabeth Peralta y los empresarios Augusto Miu Lei y Francisco Siucho; por presuntamente estar involucrados en un caso de tráfico de influencia agravado. Ayayay.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe



MEDIDA SE EVALUARÁ ESTE VIERNES, SEGÚN SALHUANA

Parlamento podría derogar ley de crimen organizado

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), informó que la ley sobre el crimen organizado será evaluada durante una mesa de trabajo sobre seguridad ciudadana, a efectuarse el próximo viernes 13.

"Este viernes, aquí en la Sala Grau, vamos a sostener una reunión con todas las instituciones y las personalidades vinculadas al tema de seguridad ciudadana. La idea es aprobar un paquete de leyes que realmente combatan la inseguridad y luchen contra la delincuencia común y, dentro de ello, obviamente vamos a evaluar la norma legal a la que se hace referencia (ley de crimen organizado)", indicó el parlamentario.

Con ello, Salhuana abrió la posibilidad de derogar la ley de crimen organizado que, entre otros requisitos, establece que los investigados deben tener conocimiento de que se allanarán sus respectivos domicilios.

"El Congreso tiene que ser receptivo, tiene que saber escuchar y, si nos hemos equivocado, también saber rectificarnos", indicó el titular del Parlamento.

El legislador agregó que durante la reunión estará presente el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, además de representantes del Ministerio Público y del Poder Judicial.

"Van a venir también oficiales en actividad que tienen que ver con la lucha contra la delincuencia", agregó.

PATRICIA JUÁREZ EXIGE SANCIÓN PARA LIZARZABURU

"Quien se mete con una, se mete con todas las mujeres"

La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (FP), exigirá al Pleno del Parlamento que sancione por 120 días a su colega Juan Carlos Lizarzaburu (APP), debido a que este último emitió comentarios sexistas sobre la legisladora fujimorista.

La integrante titular de la Mesa Directiva se mostró preocupada por un posible blindaje a Lizarzaburu por parte de sus colegas de la bancada acuñista.

Según una nota en un medio escrito, el vocero de APP, Alejandro Soto, dijo que planteará una cuestión previa para que el informe que sanciona a Lizarzaburu regrese a la Comisión de Ética.



"En el Pleno del Congreso haré valer mis derechos como legisladora y en representación de todas las mujeres del país. Quien se mete con una, se mete con todas. No al blindaje. Exijo sanción para Lizarzaburu", señaló Juárez.

ADVIERTEN EXPERTOS EN TEMAS DE SEGURIDAD

Se nos viene un aumento de la ola criminal en Perú

Dicen que bandas brasileñas rankeadas operan en nuestro país. Exigen subir el presupuesto de la PNP para combatir el crimen.

RICARDO REYES ORTIZ

Especialistas en temas de seguridad como Pedro Yaranga, José Luis Gil y José Baella exigieron que entre los temas principales que se deben tratar en las próximas reuniones del Consejo de Seguridad Ciudadana (Conasec), que se realizarán en el interior del país, según lo anunciado por el premier Gustavo Adrianzén, esté el aumento del presupuesto para la PNP.

"Lo que hay que hacer es más trabajo de Inteligencia y otorgarle mayor presupuesto y logística a la PNP, que está totalmente desatendida. Tienen escuelas y comisarías sin equipamiento, no actualizan sus armas con tecnología de punta y, además, hay que dotarlos de capacitación", comentó Yaranga.

"El Ejecutivo hasta ahora no se da cuenta de que en el Perú ya tenemos más de 50 presos de dos de las organizaciones más rankeadas y más peligrosas de América Latina, a las que vamos a enfrentar en los próximos 15 o 20 años. Esas son el Comando Vermelho y el Primer Comando de la Capital (PCC), ambas de Brasil", reveló.

Por su parte, el ex-GEIN José Luis Gil también advierte que se viene una ola criminal mayor y que se necesita ampliar el presupuesto para la PNP.

"Debe aplicarse el estado de emergencia en las regiones más golpeadas para permitir que la Policía haga su trabajo de forma más eficaz, sin tener el yugo del Ministerio Público, que anda como tortuga; que cierren las fronteras y que se implemente el 2% del canon minero y energético para equipar a la PNP", advirtió Gil.

"La idea es plantear estrategias que se van a implementar desde el Estado de inmediato para combatir la ola criminal que ya está aquí y la que se nos viene. Hay que tomar en cuenta que estamos a puertas de una migración masiva boliviana por la situación económica, social y política de ese país, a causa del gobierno socialista que tuvo Evo Morales. Entonces, ya no solo tendremos la migración venezolana y las bandas criminales de ese país, sino que ahora se sumará la migración boliviana, que pone en riesgo la seguridad nacional", concluyó.



La inseguridad se sigue viviendo en todas las calles del país.

INVERTIR EN GRANDES PENALES

- "Lo principal es establecer una estrategia integral que pasa, en primer lugar, por fortalecer a la PNP con tecnología y logística. Segundo, legislar sobre 'terrorismo urbano'. Tercero, invertir en grandes penales. Hay que copiar lo que ha hecho Bukele en El Salvador. Además, aumentar el presupuesto para equipar a la Policía, y que el Legislativo promulgue leyes para erradicar el fenómeno de la criminalidad", comentó José Baella, exjefe de la Dircote.

SEÑALA VALER SOBRE FACULTADES POR EL CASO CERRÓN

"El Congreso no tiene recursos para investigar"

El vicepresidente de la Comisión de Fiscalización, Héctor Valer (Somos Perú), consideró que pedir facultades al Pleno para convertir este grupo de trabajo en una comisión investigadora afectaría el tesoro público nacional y no habría resultados para investigar la huida del líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, presuntamente a través del vehículo presidencial llamado 'cofre'.

En diálogo con EXPRESO, el legislador aclaró que no tiene sustento concretar en el Pleno esta decisión tomada la semana pasada por mayoría.



Resaltó que el trabajo de investigación ya está en manos de la Fiscalía.

"La Comisión de Fiscalización quiere hacer el mismo trabajo, con las deficiencias de que el Congreso no cuenta con peritos, no tiene los recursos humanos suficientes para hacer una investigación prolija. Voté en contra porque es una duplicidad de presupuesto para el erario nacional", dijo.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

Nos amenaza una nueva crisis migratoria

Debemos actuar con urgencia para afrontar una literal avalancha migratoria en los frentes norte y sur. Ya están llegando a nuestro territorio una nueva ola de venezolanos en condición irregular y un contingente enorme de bolivianos que migran sin orden ni concierto.

El fraude electoral y el endurecimiento de la dictadura de Maduro se traducen en un agravamiento de la crisis de Venezuela hasta extremos nunca antes vistos. Ejemplo de ello son el racionamiento de la electricidad por períodos de día entero y la persecución policial y de bandas paramilitares contra los opositores.

Si a eso se suma el exilio en España del ganador de las elecciones, Edmundo González, el conflicto social se radicalizará aún más y, por ello, la migración desesperada será nuevamente la alternativa para los más pobres.

Ya hay ocho millones de refugiados venezolanos y se calcula que están saliendo otros dos millones. En nuestro país hay más de un millón ochocientos mil que llegaron en oleadas sucesivas desde el 2016 cuando irresponsablemente Kuczynski declaró política de fronteras abiertas; y ahora podrían buscar refugio un millón de venezolanos adicionales.

> **Ese flujo humano es inasimilable y contribuirá a las tensiones tanto con el inamistoso gobierno de La Paz, cuanto a incrementar el supremacismo y secesionismo aimara. Y frente a esto el gobierno tampoco tiene una política establecida porque inclusive las voces que piden cerrar las fronteras no conocen que en el norte y el sur apenas un décimo de los pasos fronterizos tienen vigilancia policial.**

Tal volumen de migrantes, establecidos sobre todo en Lima y las ciudades costeras, es imposible de asimilar; nuestra economía está en declive y la inseguridad ciudadana –acicateada precisamente por bandas transnacionales venezolanas– está colapsando. El gobierno es incapaz de afrontar este problema y no ha cumplido ni siquiera con expulsar a los delincuentes, de modo que se vienen tiempos muy difíciles y violentos.

Entre tanto, la quiebra del demagógico socialismo boliviano, signada por el agotamiento de sus reservas de gas y la imposibilidad de acceder a los dólares en reemplazo de un peso totalmente devaluado, impacta también en la migración: un millón de bolivianos se aprestan a entrar al Perú y otro tanto al norte de Chile y Argentina. Ese flujo humano es inasimilable y contribuirá a las tensiones tanto con el inamistoso gobierno de La Paz, cuanto a incrementar el supremacismo y secesionismo aimara. Y frente a esto el gobierno tampoco tiene una política establecida porque inclusive las voces que piden cerrar las fronteras no conocen que en el norte y el sur apenas un décimo de los pasos fronterizos tienen vigilancia policial. De modo, pues, que estamos frente a una crisis política, social, humanitaria y de seguridad frente a la cual casi nadie habla, metiendo, como el avestruz, la cabeza en la tierra. Muy peligroso.

RICHARD BARRUETA



El nuevo ministro de Relaciones Exteriores se presentó ante comisión del Congreso.

SEÑALA CANCILLER ELMER SCHIALER

El Perú no reconoce triunfo de Maduro

Afirma que la falta de separación de poderes en Venezuela y las mínimas garantías constituyen prácticas dictatoriales.

MARÍA TERESA GARCÍA

El canciller Elmer Schialer afirmó que el Perú rechaza los resultados de las elecciones efectuadas en Venezuela, que proclamaron como ganador a Nicolás Maduro, y pidió la presentación de las actas.

"La posición del Perú no ha cambiado. La Cancillería ha sido clara en expresar su preocupación con respecto a todas las irregularidades que se han presentado antes, durante y después del proceso electoral de Venezuela. Las graves irregularidades constatadas en el proceso electoral venezolano, junto con la negativa sistemática de transparentar las actas electorales conforme al mandato de su legislación interna, impiden al Perú reconocer los resultados oficiales presentados por el actual régimen", indicó.

Durante su presentación ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Schialer manifestó que en Venezuela existen prácticas dictatoriales que no se pueden permitir.

"La orden de detención en contra del candidato opositor Edmundo González fue rechazada por el Perú y otros países de la región, y solo confirma, una vez más, que en Venezuela no existe separación de poderes, no existen las garantías judiciales mínimas, lo cual constituye una evidente práctica dictatorial que no vamos a tolerar", señaló.

CONTINUARÁ APOYO A OPOSICIÓN

Durante su exposición, el canciller Elmer Schialer enfatizó que el Perú seguirá apoyando la recuperación de la democracia en Venezuela. "La política exterior del Perú sigue sólida y firme. Seguiremos coordinando con otros países de la región para promover la recuperación de la democracia, así como la protección de las voluntades fundamentales de Venezuela", manifestó.



CONGRESISTA MARÍA DEL CARMEN ALVA

Espera investigación a fondo contra Doroteo

La congresista María del Carmen Alva se pronunció sobre la denuncia contra el parlamentario Raúl Doroteo, realizada por su propio padre.

En declaraciones a la prensa, la legisladora manifestó que, con esta denuncia, espera que el congresista sea expulsado de la bancada de Acción Popular. Cabe recordar que Raúl Doroteo ya no pertenece a dicho partido político.

La expresidenta del Congreso María del Carmen Alva subrayó la necesidad de una investigación a fondo para esclarecer los hechos.





PRESENTAN DEMANDA AL TC

CAL en contra de ley de lesa humanidad

El Colegio de Abogados de Lima (CAL) formalizó una demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la Ley 32107, la cual define los criterios de aplicación y los alcances de los crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

Según el documento, la ley vulnera derechos fundamentales consagrados en la Constitución, como el derecho a la verdad y la dignidad humana, establecidos en el artículo 1 de la Carta Magna. El CAL argumenta que la norma, al intentar regular estos crímenes, contradice principios fundamentales del derecho internacional, como la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad y de guerra.

Este principio es vital, sostienen, para que las víctimas puedan acceder a la justicia y para asegurar que los responsables sean juzgados, sin importar el tiempo transcurrido desde la comisión de los delitos.

La demanda también subraya la conexión con el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Núremberg, que definió los crímenes contra la paz, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

LEGISLADOR WILSON SOTO PEDIRÁ PRIORIZAR DICTAMEN

Congreso decidirá si salimos de la Corte IDH

Este mismo pedido lo harán al presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi, para que interceda.



HAROLD SALINAS

LUIS BORJA



Soto y Montoya insisten en que Perú debe salir de la Corte IDH.

En la cancha del Congreso estará el futuro del Perú respecto a su permanencia en la Corte Interamericana (Corte IDH). Así lo sostuvo el congresista Wilson Soto (AP), quien junto a su colega Jorge Montoya (Honor y Democracia) pedirán a la Presidencia del Congreso y a la Comisión de Constitución priorizar en el siguiente Pleno el dictamen de insistencia de la autógrafa que crea la Comisión de Alto Nivel para la Reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (DD.HH.).

A través del oficio N.° 0142-2024-2025-WSP-CR, el parlamentario resaltó al presidente de este grupo de trabajo, Fernando Rospigliosi (FP), que esta autógrafa de los Proyectos de Ley 2014/2021-CR y otros se encuentra en el Orden del Día desde el 16 de abril de este año, por acuerdo del Consejo Directivo.

"Soy miembro titular en la Comisión de Constitución y mañana (hoy), que tenemos sesión, voy a hacer un pedido especial al presidente de esta Comisión y al presidente del Parlamento para que puedan agendar y priorizar este tema en el Pleno del Congreso para poder aprobar este dictamen de insistencia", declaró Soto Palacios a EXPRESO.

Asimismo, aclaró que los lineamientos de la Carta Magna indican que la decisión final de retirar a nuestro país del Sistema Interamericano de DD.HH. está en manos de la presidenta Dina Boluarte, solo si tiene motivación para concretar este pedido del Congreso y de la mayoría de los peruanos.

"El artículo 57 de la Constitución dice textualmente que el presidente de la República puede ratificar tratados. En eso, cuando hay voluntad política de la presidenta, tranquilamente el Perú puede retirarse de la Corte", señaló.

En ese sentido, recalcó que los organismos internacionales de derechos humanos velan por los intereses de los actores que fomentan la criminalidad a nivel mundial.

SE APROBÓ POR MAYORÍA

- El 15 de diciembre de 2023, el Pleno del Congreso aprobó, en primera votación y por mayoría, el dictamen del proyecto de ley que crea la Comisión de Alto Nivel para la elaboración de propuestas de reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. La propuesta se sustentó en los proyectos de ley números. 2014/2021, 3494/2022, 5216/2022, 5303/2022 y 5582/2022-CR, que obtuvieron 69 votos a favor.



"Es un tema relevante porque la delincuencia está matando a nuestros hermanos peruanos. Cuando hablamos de la Corte IDH, obviamente es protectora de los delincuentes, así hay que decirlo con nombre propio", resaltó.

PRESIONARÁ

En tanto, el congresista Jorge Montoya adelantó que en los días posteriores presionará a este grupo de trabajo para concretar su proyecto de ley que busca el retiro definitivo del Perú de la Corte, una propuesta legislativa que forma parte de dicha autógrafa.

"Mi proyecto iba orientado al retiro de la Corte. La Comisión de Constitución consideró que no debíamos hacer eso, sino crear una comisión para poder negociar mejores condiciones con la Corte. Lo vamos a mover esta semana; lo oficiaré a la comisión donde se encuentre para que le dé trámite", adelantó Montoya.



FISCALÍA PIDE 34 AÑOS DE CÁRCEL PARA EXPRESIDENTE

PEDRO CASTILLO Y EXMINISTROS IRÁN A JUICIO POR GOLPE DE ESTADO

El expresidente Pedro Castillo será juzgado por los presuntos delitos de rebelión y conspiración relacionados con el golpe de Estado del pasado 7 de diciembre de 2022.
Esta decisión fue tomada por el Poder Judicial durante una audiencia virtual de control de acusación, en la que el juez supremo Juan Carlos Checkley rechazó los pedidos de sobreseimiento (archivo) presentados por la defensa del exmandatario.
En la misma audiencia, también se resolvió que los exministros Aníbal Torres y Betssy Chávez serán sometidos a juicio oral. La resolución del juez no admite apelación.
La Fiscalía ha solicitado penas de 34 años de prisión para Pedro Castillo, 25 años para Betssy Chávez y 15 años para Aníbal Torres.





ESCAÑO POPULAR
MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Con distinta vara...

Directamente y por referencias he conocido que en una vía tan importante como la Carretera Central, concretamente en la jurisdicción de la municipalidad distrital de Ate, se exhiben enormes carteles, colocados en postes de concreto –que no responden al esfuerzo espontáneo de alguna persona o grupo de personas, sino que hacen parte de estructuras que intuyo pertenecen a alguna agencia de publicidad– que contienen, sin pudor alguno, propaganda política en favor de un personaje nefasto, que arrastra decenas de investigaciones fiscales por corrupción en el ejercicio de la función pública desde hace décadas y que es el gran responsable de que bajo su gestión en la presidencia de la República durante la epidemia de COVID hayan fallecido más de doscientos mil peruanos de todas las edades y condiciones de salud, la gran mayoría de ellos por no tener acceso a balones de oxígeno, a atención médica intensiva o vacunas.

La propaganda es actual y apunta al proceso electoral general de 2026 pese a que el personaje nefasto al que me refiero –y no necesito ni deseo nombrar porque con lo dicho es perfectamente identificable– está sujeto a vigente inhabilitación política dispuesta por el Congreso de la República.

El partido político cuya denominación y símbolo utiliza el personaje que "se vacunó primero" contra el COVID pese a que aún no había la vacuna a disposición siquiera del personal de salud que estaba en primera línea de lucha contra el mortal virus, tiene registro vigente en el sistema de registro de organizaciones políticas a cargo del JNE desde junio del año 2023 y es uno de los treinta y cinco partidos políticos que debiera ser fiscalizado en el uso y origen de su financiamiento.



> **Por lo pronto, todo apunta a que las autoridades electorales, además de aferrarse al cargo y tal vez en procura de ello, miden con distinta vara a ciudadanos y partidos políticos.**

El órgano de la ONPE que supervisa el financiamiento público y privado de los partidos políticos y que por lo menos dos o tres veces al año notifica a cientos, quizás miles, de ciudadanos que periódicamente hacen aportes voluntarios, bancarizados, a los partidos políticos a los que están afiliados, urgiéndolos a que confirmen sus aportes (que además son semestralmente informados por la propia organización política), tendría ya que haber fiscalizado esta propaganda antijurídica, costosa y prematura.

Parece que la municipalidad concernida tampoco se da por enterada de esta publicidad o está más que satisfecha con los pagos que estaría recibiendo por la colocación de la misma.

Por lo pronto, todo apunta a que las autoridades electorales, además de aferrarse al cargo y tal vez en procura de ello, miden con distinta vara a ciudadanos y partidos políticos.

LA DENUNCIAN ANTE AUTORIDAD DE CONTROL

"Cautelar exprés" por Cervantes hunde a jueza

Supernumeraria Pimentel Silva deberá responder por favorecer a exrector de la Universidad Garcilaso.

CÉSAR ROJAS

No cesa la polémica en la Corte Superior de Justicia de Lima. A los cuestionamientos que enfrenta su presidenta, María Vidal La Rosa, se siguen sumando extrañas decisiones de juezas supernumerarias designadas por la referida funcionaria.

En la oficina de Roberto Palacios Bran, jefe de la Autoridad Nacional de Control, ingresó un documento que compromete a la supernumeraria Rocío Pimentel Silva, en favorecimientos irregulares a Luis Cervantes Liñán, a quien ordenó reponer como rector de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

DESIGNACIONES

Los administradores de la casa de estudios resaltan que, en forma sospechosa, la encargada del 23° Juzgado Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas de Mercado, dio una medida cautelar en un caso que ventila desde el 2022, por lo cual esta no cumpliría los requisitos de inmediatez que ordena la ley.

Como si fuera poco, Pimentel no había cumplido con responder un escrito sobre el tema, e ignoró que María del Pilar Tupiño Salinas, la titular de ese juzgado, había rechazado similares pedidos de Cervantes.

Todo esto se da mientras Vidal La Rosa enfrenta críticas por el caso "Chibolín", además de colocar a supernumerarios en casos emblemáticos.

Para colmo, la supernumeraria ordenó anular acciones de un comisión liquidadora, sin tomar en cuenta que esta ya no existe desde hace dos años. A esto se suma que ella ingresa el nueve de agosto, cuatro días después recibe el pedido de cautelar, y lo resuelve el 29 de agosto.



Aumentan críticas a magistrados temporales.

VIDAL RESPONDE

- Vidal La Rosa Sánchez envió una carta notarial a Andrés Hurtado para que desmienta haber organizado o producido el almuerzo de camaradería por el Día del Juez en 2023.
- Respecto a sus hijos que viajan al extranjero con los del investigado, negó que esto se relacione con sus funciones.



POR PRESUNTOS FAVORES A INVESTIGADO

Allanan a fiscales por "Cuellos blancos"

Luego de que un colaborador eficaz los acusara de haber ayudado a José Castillo Alva, investigado en el caso "Cuellos blancos", tres fiscales fueron allanados.

Se trata de Abelardo Caycho Ramis, Angie Távara Roque y Cristian Alfaro Cáceres. En compañía de la Diviac, se intervino sus inmuebles en Huaura, Pueblo Libre y San Borja.

Según el Equipo especial de fiscales contra la corrupción, estos funcionarios fueron designados por Patricia Benavides para sabotear las pesquisas al abogado que la habría asesorado.

LIC. AMADO PALACIOS

Director de IE en Barranca rechaza fomentar ideología terrorista



El licenciado Amado Palacios Palacios, director de la Institución Educativa "José Antonio Encinas", de la provincia de Barranca, nos ha hecho llegar una carta notarial, en la que pide se rectifique la información publicada en la edición del 26 de agosto de 2024, que se titula "Director de escuela bajo sospecha de fomentar ideologías subversivas", la misma que fue tomada del dominical Contracorriente de Willax TV.

El documento precisa que en la publicación se aprecia una imagen difamatoria, la cual muestra al suscrito participando en una actividad educativa pública por el "Día del Niño", siendo que, tendenciosamente en la parte superior de la esquina izquierda, a través de un montaje se ha ubicado la imagen del sentenciado terrorista Abimael Guzmán Reinoso en un traje rayas detrás de una reja.

La imagen en cuestión es acompañada de un epígrafe periodístico cuyo tenor es que el suscrito "aprovecha su cargo para expandir su ideología a los más jóvenes" y también de una oración destacada que indica que el suscrito "inocula el pensamiento Gonzalo".

La imagen es deshonrosa y agraviante para la dignidad y el honor del suscrito, pues públicamente se ha asociado de manera tendenciosa su imagen personal a la de un delincuente terrorista, lo cual notoriamente perjudica su buena reputación.

Asimismo, se atribuye afirmativa y falsamente un aprovechamiento del cargo, en condición de director de una institución educativa, para expandir una ideología e inocular un denominado "pensamiento Gonzalo", denotándose la ausencia absoluta de la diligencia debida y responsabilidad periodística en demostrar o sostener las afirmaciones en contra del suscrito.

Palacios señala en el documento que se publicó que "sus pensamientos siguen teñidos del rojo de la hoz y el martillo, símbolo del grupo terrorista Sendero Luminoso", sin embargo, el informe no precisa cuáles serían las evidencias documentales o testimoniales que acrediten y respaldan tal afirmación, siendo la misma una afirmación injuriosa y difamante que atenta contra su honor personal.

Asimismo, se afirma que su persona señala que "en el año 1994, los seguidores de Abimael Guzmán usaban el Sutep de Barranca como fachada de Sendero Luminoso", sin embargo no se sustenta o evidencia que la información sea verdadera.

SOLO ADMITEN DECLARACIÓN DE BARATA SOBRE OTRO CASO

Pérez fracasa de nuevo: Vizcarra y Benavides no serán testigos

"No resulta trascendente", resuelve juzgado sobre pedido de fiscal. Tampoco se citará a Aldo Mariátegui ni a Villanueva.

Una nueva derrota sufrió José Pérez, en su intento de captar más cámaras para el caso "Cócteles". El Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional le dijo que "no era trascendente" su pedido para que Martín Vizcarra, Patricia Benavides y Aldo Mariátegui sean citados como testigos en el juicio oral.

Los jueces precisaron que el vacado expresidente de la República y la destituida exfiscal de la Nación solo disponían de información posterior a la recepción de aportes de Odebrecht y otras empresas a Keiko Fujimori. Es decir, hechos que no son parte del proceso.

UNOS SÍ, OTROS NO

En cuanto a periodista y al también propuesto director del Departamento de Justicia de Estados Unidos, Chad Papenfuss, el Poder Judicial consideró que solo disponían de información redundante. Similar destino tuvo el requerimiento por Iván Manchego, exasesor de Palacio de Gobierno.

Sin embargo, el miembro del Equipo Lava Jato sí logró que se admita como nueva prueba un video donde el delincuente Jorge Barata habla del caso Línea 1 del Metro.

Asimismo, que se convoque a Stefan Lenz, exfiscal de Suiza que brindó una consultoría a la Fiscalía de la Nación sobre cómo investigar los sobornos de Odebrecht.

Cabe indicar que el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional también rechazó el pedido de Fuerza Popular, para que se convoque como testigo a Jaime Villanueva. El exasesor del Ministerio Público había declarado que Pérez, Rafael Vela y Gustavo Gorriti se habían puesto de acuerdo para perjudicar al fujimorismo, más allá de si había o no pruebas de lavado de activos.

Al final de la audiencia, se convocó a todas las partes para que acudan el martes 17 a la siguiente fecha del juicio oral.



Jueces se ponen firmes para evitar más show.

NO ASISTIÓ A AUDIENCIA

- Debido a su excesiva carga laboral, Pérez Gómez no pudo acudir a la audiencia de ayer, y fue reemplazado por su adjunta Paulina Roque.
- El colegiado presidido por Juana Caballero excluyó del proceso las pruebas relacionadas al cargo de obstrucción a la justicia.



POLITICAMENTE INCORRECTO

OSCAR BECERRA TRESIERRA

La ineficiencia estatal y su costo para la nación

Recuerdo que, en mi breve paso por el gabinete ministerial, se presentó la imposibilidad de aprobar un presupuesto destinado a la construcción de un hospital de alta complejidad en Piura. El costo aproximado del proyecto superaba los mil millones de soles, un monto considerable que debía ser cuidadosamente revisado y aprobado.

Esta reflexión me vino a la mente al conocer que, en los últimos diez años, Petroperú ha perdido más de mil trescientos millones de soles cada año. Una cifra descomunal para un país de escasos recursos como el Perú.

¿Se pueden imaginar cuántos hospitales se hubieran podido construir en una década con el dinero entregado a esa fallida empresa estatal? Cada vez que escuchamos de su ineficacia e ineficiencia debemos recordar que los recursos que se entregaron y fueron dilapidados pudieron haber mejorado las condiciones de salud y de vida de millones de personas.

Los miles de peruanos que en los últimos años han perdido la vida por falta de atención médica han sido víctimas de la irresponsabilidad de los políticos estatistas o izquierdistas que han preferido regalar el dinero de los contribuyentes a una empresa que está en quiebra.

Son miles de millones de soles que han alimentado a la corrupción de una burocracia improductiva en lugar de construir escuelas, hospitales y avanzar en el cierre de las brechas de infraestructura que afectan a los más vulnerables.

No sorprendería que los recientes cambios de ministros hayan tenido como trasfondo un intento desesperado de volver a rescatar a este monstruo de ineptitud que es Petroperú. Esperemos que no sea así, y que, finalmente, como nación, tengamos el coraje de extirpar ese tumor que drena recursos públicos.

Petroperú ha recibido más de veinte mil millones de soles en sucesivos rescates fallidos. Cada nuevo intento de “salvar” la empresa ha sido una extensión de su agonía. El despilfarro escandaloso de dinero en la refinería de Talara debe ser investigado para determinar por qué se incrementó brutalmente el presupuesto original y quiénes se beneficiaron con esta operación abiertamente corrupta.

Mientras la burocracia, aliada con políticos estatistas, se apropiaba de los recursos de todos los peruanos, la brecha de infraestructura en el sector Educación excedía los ciento cincuenta mil millones de soles, una cifra difícil de imaginar.

¿Se imaginan lo que podríamos haber logrado si ese dinero hubiese sido destinado a mejorar las escuelas del país? Colegios como las Escuelas Bicentenario, que tienen una infraestructura de primer nivel, son un ejemplo de lo que una buena gestión puede lograr cuando los presupuestos se administran de manera responsable.

Y mientras somos testigos del despilfarro de recursos públicos, el Perú se hunde en el fango de la corrupción. Una corrupción que ha infectado nuestro tejido social como una costra purulenta que parece imposible de eliminar. Los pocos peruanos que aún creen y apuestan por el futuro sufren las consecuencias: extorsión, inseguridad, falta de apoyo estatal. Se enfrentan a un país que les ha dado la espalda, mientras una pequeña élite de ratas, como en un naufragio, sigue tratando de salvarse a sí misma, medrando de las arcas públicas sin remordimiento alguno.

Es imposible no sentir una profunda indignación al observar cómo el país sigue perdiendo oportunidades para desarrollarse y mejorar la vida de todos. Los más de mil trescientos millones de soles que Petroperú pierde anualmente podrían estar salvando vidas, educando a nuestras futuras generaciones y generando empleo en sectores productivos. Sin embargo, nuestros escasos recursos continúan desvaneciéndose en el abismo de la ineficiencia estatal.

Es hora de tomar decisiones y enfrentar la realidad que frena el progreso del Perú. Es momento de pensar en el bienestar colectivo y no en los intereses mezquinos de aquellos que se benefician de la corrupción. Nuestro futuro como nación depende de ello.



ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

Para poner orden en la elección presidencial

La democracia como ideología tiene una indiscutible superioridad moral, pues es la única que permite el desarrollo de conceptos fundamentales como libertad, pluralismo y dignidad humana. Pero, como sistema, tiene un defecto que arrastra desde los tiempos atenienses: la contradicción entre el perfil del liderazgo carismático, capaz de obtener los votos, y la figura del político capacitado para gestionar acertadamente los recursos de una sociedad. Salvo históricas excepciones, quien tiene el carácter y la preparación para ser estadista carece del encanto personal y de la capacidad histriónica necesaria para triunfar en la competencia mediática por la simpatía de los electores. No en vano, los griegos temían que la democracia degenerara en demagogia, forma pervertida de gobierno.

Por ello, los convencionales de Filadelfia diseñaron la elección indirecta del presidente, pues los votos de los ciudadanos determinan qué candidato logra los compromisarios de cada uno de los 50 estados. Reunidos los 528 compromisarios en la convención de nominación presidencial, votan por quien gobernará Estados Unidos. Como la ley estatal determina la modalidad con la que se transforman los votos ciudadanos en compromisarios, 48 estados y Columbia decidieron que el candidato que gane la elección obtiene la totalidad de compromisarios en disputa. Esa regla es la que mantiene el bipartidismo norteamericano.

Tanto el parlamentarismo europeo como el presidencialismo americano funcionan correctamente cuando existe bipartidismo, ya sea perfecto como el norteamericano o imperfecto como el alemán por tener dos partidos capaces de gobernar, pero dos o tres partidos menores capaces de otorgar la ansiada mayoría parlamentaria. Por el contrario, el multipartidismo producido por el sistema proporcional resta gobernabilidad y ocasiona permanente inestabilidad política.

Así, tenemos ya dos datos importantes para reconstruir nuestro régimen político, transformándolo en uno que, en lugar de lastrar el desarrollo económico y social, contribuya a la realización de los objetivos nacionales. Así como copiamos mal el presidencialismo norteamericano en el Congreso General Constituyente de 1827, podríamos impulsar ahora una audaz reforma constitucional designando un número de compromisarios para cada región y Lima Metropolitana, proporcional a su población electoral, de forma que los ciudadanos en las urnas determinen qué candidato se lleva la totalidad de compromisarios en juego en cada región; así, ganaría la elección presidencial quien obtenga la mitad más uno de compromisarios.

Esa simple regla constitucional cambiaría por completo el panorama político, pues serían innecesarias las invocaciones en procura de grandes alianzas electorales entre las decenas de aspirantes a residir en Palacio de Gobierno. Quien aspira a la presidencia de un país suele tener un ego majestuoso o la necesidad de postular para asegurar un grupo parlamentario; no son los racionales ruegos académicos los que modificarán el curso de sus acciones, sino la necesidad política.



LA OTRA MIRADA

MILAGROS BELLIDO ZÚÑIGA

El héroe

El héroe tiene 88 años, ha perdido la audición a través de los años, primero en un oído cuando era joven y detonó una granada muy cerca de él; y el otro, por el deterioro natural de los años y de haber estado expuesto durante cincuenta años al ruido estruendoso de los disparos en combate, durante los entrenamientos militares, y el rugir de los motores de los helicópteros en sus vuelos para supervisar a su gente en los distintos batallones en la zona de emergencia.

El héroe tampoco ve, perdió la visión progresivamente por las infinitas horas, días, meses y años que tuvo que estar de cara al sol mientras patrullaba, hacía guardias, entrenaba y combatía. Sus ojos se quemaron, le salieron telarañas, tumores, y finalmente la mácula.

Las noches del héroe son terroríficas, no sabe cuándo infiltrarán sus sueños aquellos recuerdos de cuando recibía a sus soldados, niños de 18 años, heridos de muerte, sin brazos, sin piernas, sin ojos, y le rogaban que no los dejara morir. Esas noches malditas, el héroe grita, suda y hasta llora. Está despierto en sus sueños. Vuelve a vivir el terror.

El héroe nunca recibió servicio de salud diferenciado, porque ellos son de acero, no sufren, no se enferman, no se quejan. Su salud fue tratada como si su vida hubiese transcurrido frente a un escritorio, con un horario de ocho a cinco. Jamás le preguntaron cómo se sentía, porque no siente. Qué necesitaba, porque no necesita.

Hoy a sus 88 años, el héroe espera atención en un hospital junto a quienes nunca combatieron, nunca se aterraron, nunca estuvieron en el infierno.

El héroe no recuerda los años de terror, porque la memoria le falla, y es la única que finalmente lo protege; olvida lo que lo hace sufrir. Lo que le duele, aquello que no pudo evitar. Por ejemplo, ese compañero herido que no pudieron recoger con helicóptero porque los terroristas atacaban desde tierra, y cuando lo lograron, su compañero había sido rematado por los sanguinarios.

El héroe hoy día es perseguido; aquel que lo usó como un robot de guerra lo busca para juzgarlo, para que vuelva a sufrir lo vivido, para que no encuentre paz jamás. El Estado, aquel que debe asegurar a sus ciudadanos una vida digna, con paz y salud, lo mata todos los días con las armas de la persecución judicial. El héroe no entiende de leyes, solo entiende de honor, de gloria, de patria y de morir por ella. Y se deja morir. Sin gloria, sin honor, perseguido, vapuleado, difamado.

El héroe trata, pero ya no puede defenderse, quiere explicar, pero ya no lo entienden. Cada notificación judicial hace que su corazón enloquezca, le sube la presión a 19. No, no tiene miedo. Tiene rabia, tiene pena, el héroe.

Expreso



AARON SALOMÓN

CARLOS NEUHAUS:

“El éxito es penalizado en nuestro país”

El presidente del PPC lamentó la salida de Javier González-Olaechea de la Cancillería, y dijo que su gran aceptación pudo haber despertado “celos” en el interior del Gobierno.

¿Qué opinas de la salida de Javier González-Olaechea de la Cancillería?

Me parece muy extraño todo. No se me pasaba por la cabeza, y lo más extraño es que la carta de renuncia tiene como hora las 12:16; es decir, minutos antes de la juramentación de los ministros. Da la impresión de que el señor González-Olaechea se acercó a Palacio y le dijeron que ya tenía un reemplazo. Javier González-Olaechea era un ministro que había liderado frontalmente lo que está sucediendo en Venezuela, contra Maduro y compañía, y resulta que el sucesor (Elmer Schialer) hace referencia a que los problemas los resuelvan los propios venezolanos, cuando tenemos un millón y pico de venezolanos en el Perú. Lo que está sucediendo en Venezuela es un éxodo.

¿Qué mensaje deja esto al exterior, porque González-Olaechea se ganó el aplauso del mundo libre al liderar la gesta en contra de la dictadura de Nicolás Maduro?

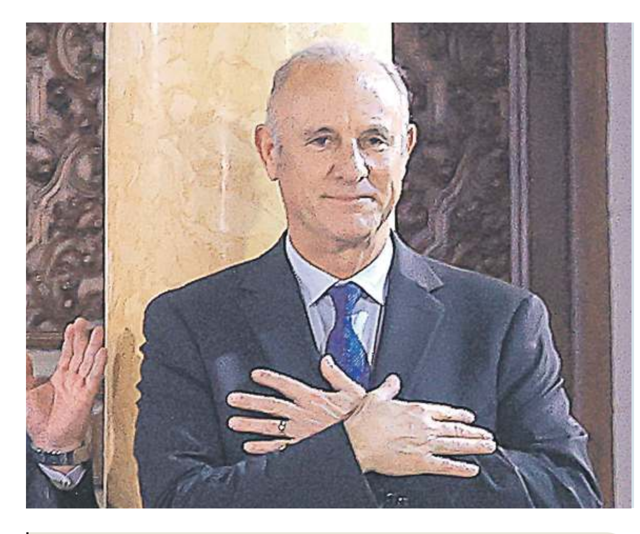
Creo que el éxito es penalizado en nuestro país. González-Olaechea estaba poniendo al país en el mapa y tenía una aceptación del 48%, y creo que esto puede haber despertado celos en el interior del Gobierno. Lamentablemente, si alguien hace las cosas bien, ya empiezan a torpedear.

Con este precedente, ¿qué buen funcionario va a querer ocupar un puesto en el Gabinete Ministerial?

Ese es el problema y, además, ha entrado como ministro de Vivienda (Durich Whittembury Talledo) alguien que estaba vinculado a Geiner Alvarado. Se está recurriendo a la misma gente que estuvo en la época de Castillo.

Porque la exministra Hania Pérez de Cuéllar, más allá de haber sido cuestionada por su exhortación a rezar, fue a Juliaca a inaugurar el proyecto de agua y saneamiento para la ciudad. Fue valiente en ir a Puno.

Fue a donde la presidenta no puede ir, y tampoco el premier. Estas cosas van a empezar a saberse tarde o temprano. En cuanto al canciller, yo esperaba que se quedara hasta que culmine lo del APEC. Él ha desarrollado excelentes relaciones con cancilleres a nivel mundial, como con el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, que es muy importante. También ha estado en China con la presidenta. Hasta donde yo sé, el señor González-Olaechea goza de buena salud.



LAMENTA SALIDA DE CANCILLER

El presidente del PPC lamenta la salida de Javier González-Olaechea de la Cancillería, y sugiere que su gran aceptación pudo haber generado “celos” dentro del Gobierno. Carlos Neuhaus critica la reciente destitución de González-Olaechea y cuestiona el rumbo del Gobierno al promover funcionarios asociados al pasado de Pedro Castillo. Además, expresa su preocupación sobre la poca ambición en la proyección económica nacional.



Para cerrar este asunto, ¿crees que se van dos buenos ministros?

Yo creo que sí, porque, por lo menos, proyectaban una imagen de profesionalismo y seriedad.

El problema es que no se van los ministros cuestionados, como el de Salud, César Vásquez, que se tiró abajo el meritocrático Examen Nacional de Medicina para el Serums.

Es lamentable y deja mucho que desear la manera en que ha sido este nuevo examen.

¿Qué te parece que se quede en el cargo el ministro del Interior, Juan José Santiváñez? Yo no soy perito para confirmar que los audios que se le atribuyen sean verdaderos, pero, si hay una sombra sobre él, tiene que esclarecerse.

Definitivamente, tiene que esclarecerse. Habrá que esperar. Yo no tenía previsto que él saliera del Gabinete.

¿Qué opinas del desempeño del ministro de Economía, José Arista? El MEF ha presentado el Marco Macroeconómico Multianual, en donde se señala que no vamos a crecer más allá del 3% hasta el 2028, lo que significa que no vamos a disminuir la pobreza.

Es un plan poco ambicioso porque tenemos que crecer y tomar algunas acciones importantes para que la economía se destrabe. No puede ser que, para hacer empresa, se tenga que realizar una infinidad de trámites. No se les ocurre buscar el destrabe de los proyectos que hay a nivel nacional, muchos de ellos paralizados por la corrupción.

El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, dijo que faltaba poco para que salga adelante el proyecto cuprífero Tía María. ¿Se llevará a cabo durante este Gobierno?

Ojalá, porque, hasta lo que yo entiendo, esto ya se ha socializado con la gente que vive en el Valle del Tambo. Pero siempre están los ambientalistas políticos. No podemos permitir que estos poderosos napoleones traben la inversión: prefieren que el país se muera de hambre a que las cosas salgan.

¿Qué se debe hacer con Petroperú? ¿Liquidar la empresa estatal?

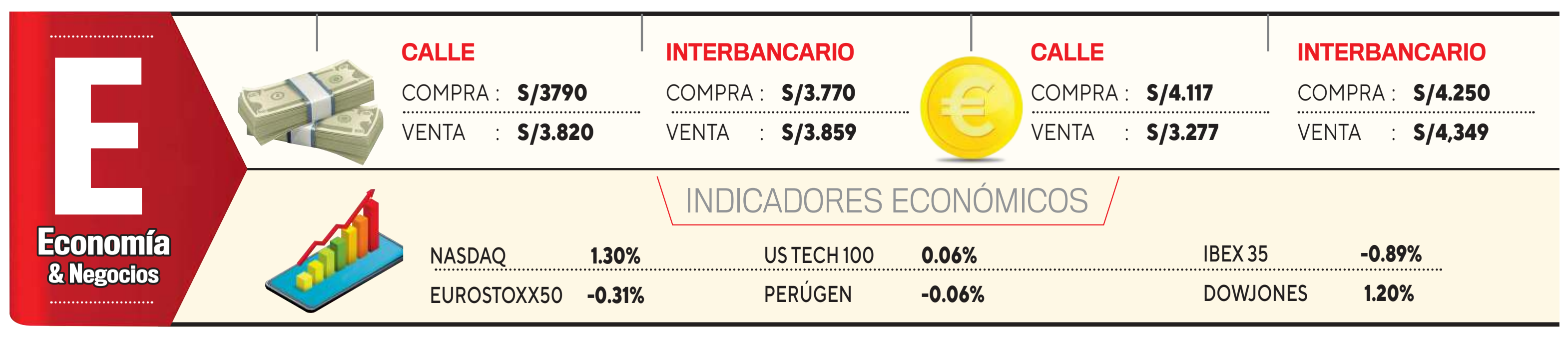
Están hablando de una reestructuración. La poca claridad con la que se ha manejado Petroperú es increíble. A la gente que trabaja ahí no le interesa que las personas se mueran haciendo colas en los hospitales porque no hay medicinas, por ejemplo.

Esta reestructuración de Petroperú, que recomienda el Directorio liderado por Oliver Stark, significaría el gasto de 2,000 millones de dólares. ¿Se tiene que seguir inyectando dinero?

Lo que se debe hacer es como cuando una empresa entra a Indecopi: se suspenden todos los pagos hasta que la empresa se reordena. Una de las cosas que se está planteando es que exista una especie de interventor que ponga el visto bueno a todos los cheques y no se dilapiden los recursos en otras cosas.

Se necesita contratar a una empresa extranjera para que ponga orden en casa. Se podría conseguir este dinero para pagarle a esta compañía vendiendo, por ejemplo, el edificio que tiene Petroperú en San Isidro y reduciendo el personal.

Exacto, del cuero salen las correas. Yo lo vería, más bien, como una inversión.





¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS?

Hace una semana, en los previos de los relevos ministeriales, se daba por descontada la salida de José Arista del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). A la hora de los hechos, no se produjo; fue ratificado. La decisión tiene racionalidad: está por iniciarse el debate del Presupuesto General de la República del año 2025 y corresponde al autor defenderlo de la avalancha de pedidos de los sectores parlamentario, gobiernos regionales y locales.

Hay ciertas cosas que están ocurriendo en el predio del jirón Junín que vale la pena referir. En primer término, está el caso de Petroperú, donde el ministro Arista fue emplazado públicamente por el presidente de Petroperú, reclamándole apoyo gubernamental. Su respuesta fue escueta: "no habrá egreso del dinero de todos los peruanos". Asimiló el golpe del altisonante reclamante.

En segundo lugar, la explicación de lo que hará el gobierno en Petroperú la ha tomado el Premier, a pesar de ser un tema económico y financiero. Una muestra palmaria de la debilidad exhibida por el MEF, que el exministro Waldo Mendoza critica. Un mutis en el caso de una empresa estatal donde él y sus viceministros representan la mayoría en la junta general de accionistas es demasiado.

En tercer lugar, a fines de agosto, siendo el ministro el presidente del directorio del holding estatal FONAFE, se despidió al director ejecutivo de la entidad, Alfonso Garcés, que duró tan solo cuatro meses en la gestión. La sorpresiva salida sorprendió por las cercanías del señor Garcés con la viceministra de Hacienda, Betty Sotelo, y el Premier Gustavo Adrianzén. ¿La orden vino de Palacio?



LA COSA NO HA QUEDADO ALLÍ. EL FIN DE SEMANA PASADO SALIÓ DEL CARGO SU VICEMINISTRA DE HACIENDA, RARA PARTIDA DE UNA PERSONA QUE TIENE LA FAMA DE DAMA DE HIERRO CON LA CAJA FISCAL, PERO QUE ESTÁ PASANDO POR LA "HORA LOCA DEL DISPENDIO".



La cosa no ha quedado allí. El fin de semana pasado salió del cargo su viceministra de Hacienda, rara partida de una persona que tiene la fama de dama de hierro con la caja fiscal, pero que está pasando por la "hora loca del dispendio".

La interrogante es: ¿las decisiones las está tomando el ministro Arista o es imposición política? Es inusual que en momentos tan complicados como los actuales, con un déficit fiscal descontrolado, crecimiento magro y crisis financiera en la más grande de las empresas estatales, se perciba a un MEF débil y con su titular firmando resoluciones extrañas de salida de funcionarios con altos cargos en el Ejecutivo.

SE CONTRATARÁ UNA PMO INTERNACIONAL

Petroperú no será declarada en quiebra

Premier Gustavo Adrianzén asegura que el próximo mes habrá soluciones para la empresa petrolera. "Necesita nueva gobernanza, no es solo una organización", señaló.



Gustavo Adrianzén confía en la salvación de Petroperú.

El premier Gustavo Adrianzén se refirió a la situación crítica que atraviesa Petroperú, y señaló que octubre será un mes decisivo, debido a que se tomarán decisiones sobre el futuro de la petrolera. En declaraciones a un programa dominical, afirmó: "La empresa está en una situación financiera crítica, lo que obliga a tomar medidas drásticas. Una opción sería seguir como hasta ahora, continuar inyectando miles de millones y dejar que las cosas se mantengan como están, aunque eso no soluciona nada".

Más adelante, Adrianzén mencionó que, entre las opciones, se había considerado la posibilidad de declarar la quiebra de Petroperú, pero explicó que esta alternartiva sería irresponsable debido al impacto que tendría en los bonos soberanos de la empresa.

"En cualquier empresa privada, si alguien ve una situación como esta, la liquidan. Pero Petroperú tiene bonos colocados, y no se puede simplemente cerrar la empresa. Eso dañaría la confianza de los bonistas y afectaría gravemente las clasificaciones de riesgo del país".

Además, enfatizó la importancia de Petroperú en la distribución de combustible en regiones alejadas, como las zonas altoandinas y amazónicas, lo que añade una complejidad particular al caso. "No podemos dejar que desaparezca de la noche a la mañana", puntualizó.

FUE CAJA CHICA

- Adrianzén reiteró que la empresa fue gestionada ineficazmente durante décadas, "Petroperú es un tema antiguo, ha estado en una situación muy por debajo de lo esperado. Hay un descontrol histórico. Incluso mencioné anteriormente que Petroperú fue la caja chica de muchos otros antes", expresó el premier.



NUEVA GOBERNANZA

Para enfrentar este panorama, Adrianzén anunció: "Petroperú necesita una nueva gobernanza y no podemos necesariamente creer que se trata de una simple reorganización. Hay que hacer algo bastante más profundo. Vamos a convocar un PMO (Gestor de Proyectos); estamos terminando de elaborar los términos de referencia, porque esta va a ser una contratación internacional para el mes de octubre", añadió el premier.



13 MIL VECINOS

Tendrán agua en Ate y Santa Anita

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Witthembury, confirmó que el proyecto de agua potable y alcantarillado que beneficiará a 130,000 vecinos de Ate y Santa Anita se licitará en noviembre del presente año.

En una reunión con los dirigentes de los Comités de Monitoreo Participativo de Obra (COMIPO) y representantes de los vecinos de ambos distritos, quienes llegaron hasta la sede central del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), el titular del sector afirmó que "el proyecto sí va" y que se cuenta con presupuesto asignado.

"La licitación de la obra, definitivamente, va a ser este año. Vamos a hacer todo nuestro esfuerzo para sacar adelante este proyecto porque ustedes lo necesitan", agregó.

Además, tras el diálogo con los actores sociales, firmó un acta de compromiso donde se plantean los pasos a seguir para que el proyecto salga adelante en los plazos establecidos de acuerdo a ley.

POR FALTA DE TELEFONÍA FIJA EN REGIONES DE LAMBAYEQUE Y PIURA

Osiptel ratifica la multa aplicada a Telefónica por casi S/ 5 millones

La empresa de capitales españoles intentó infructuosamente apelar la decisión en julio último, pero el tribunal del organismo regulador no le dio la razón.

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) ha tomado acciones definitivas en respuesta a la falta de cumplimiento del servicio de telefonía fija por parte de Telefónica del Perú S.A.A., especialmente en las regiones de Lambayeque y Piura.

Durante el año 2022, se registraron más de 21 interrupciones en el servicio, lo que llevó a la imposición de una multa sustancial que asciende a S/4,974,900. Esta sanción se ratificó a raíz del incumplimiento reiterado de las normativas establecidas por el Estado peruano, esenciales para garantizar un servicio de calidad a los usuarios.

En junio de 2024, se presentó una resolución en el Tribunal de Apelaciones bajo el número 00038-2024-TA/OSIPTEL, en la que se confirmaron cuatro multas contra la empresa, que suman un total de 966 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Cabe destacar que dos de estas multas se catalogaron como muy graves, debido a que Telefónica violó el Reglamento de Calidad establecido para la operación de servicios de telecomunicaciones en el país. Esta situación se originó por la incapacidad de la empresa para cumplir con el indicador de Disponibilidad de Servicio (DS) en las mencionadas regiones, donde la calidad en la provisión de telefonía fija se vio seriamente afectada.



Telefónica está obligada a pagar millonaria multa.

EL INTERNET MÁS LENTO

◆ **El Panel de Monitoreo de Internet Móvil del Osiptel reportó que, durante el mes de agosto, Teléfonica ocupo el cuarto lugar luego de solo anotar una velocidad promedio de 10.2 Mbps. Mientras que Claro está en el primer lugar con un promedio de 12.35 Mbps,**

REGISTRA PERDIDAS

De acuerdo con sus estados financieros, Telefónica del Perú enfrenta serias dificultades, similares a las que experimentan otras operadoras tradicionales, debido a la intensa competencia en el segmento de pospago móvil y en el servicio de banda ancha fija de fibra óptica.

Esta situación se evidencia en los resultados del segundo trimestre de 2024. Durante el periodo de abril a junio, Telefónica del Perú reportó una disminución del 4.6% en sus ingresos en comparación con el mismo periodo del año anterior, alcanzando un total de S/1,529 millones.

La empresa española obtuvo ingresos de S/705 millones en su unidad de servicios fijos, que incluye telefonía de voz, televisión paga, internet y tecnologías de la información, lo que representa una contracción del 7.3% respecto al segundo trimestre de 2023. Asimismo, registró ingresos de S/824 millones en su área de telefonía móvil, lo que implica un leve retroceso del 2.2% en comparación con el periodo anterior.

SEÑALA MIDAGRI

Precio del pollo se estabilizará

El precio del pollo ha experimentado un aumento en los mercados minoristas y mayoristas de Lima y el Callao, alcanzando entre 10 a 11 soles el kilo, señaló el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Sin embargo, aseguró que el precio del pollo se mantuvo estable en el mercado minorista y mayorista durante nueve días consecutivos.

El director de Estadística Seguimiento y Evaluación de Políticas del Ministerio, César Santisteban, explicó que este incremento se debe a una mayor demanda.

K-2095-NC

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE N° 200- OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **CARLOS ENRIQUE SANTOS ESTUPIÑAN**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **EDUARDO NOEL SANTOS CARQUIN**, FALLECIDO EL DÍA **16 DE JUNIO DEL AÑO 2024:** TENIENDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DEL CAUSANTE A LA CÓNYUGE: **DELIA ESTUPIÑÁN VILLANUEVA DE SANTOS, E HIJO CARLOS ENRIQUE SANTOS ESTUPIÑÁN.** LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 05 DE SETIEMBRE DE 2024

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

K-2101-NC

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE N° 200- OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **LOURDES MARIA VIVANCO MIRANDA** EN REPRESENTACIÓN DE **MARIA JIMENA LOYOLA VIVANCO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **MARIO GINO LOYOLA PASTOR**, FALLECIDO EL DÍA **30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**; TENIENDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE DECLARE COMO UNICA HEREDERA LEGAL DEL CAUSANTE A SU HIJA: **MARIA JIMENA LOYOLA VIVANCO**. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 05 DE SETIEMBRE DE 2024

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

K-2111-NC

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE N° 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **JOSE ALBERTO PECAR MOYA,** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **TEODOMIRO PECAR FRANCO**, FALLECIDO EL DIA **18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022;** TENIENDO COMO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DEL CAUSANTE A LOS HIJOS: **JOSE ALBERTO PECAR MOYA, ESTHER LILIANA PECAR MOYA, ROSA MARIA PECAR MOYA** Y **ANA MARIA PECAR MOYA**. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARIA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 05 DE SETIEMBRE DE 2024

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS
EXPEDIENTE N°175-2023

En los seguidos por RENZO CUADROS ARENAS, contra JUAN ALBERTO ARRUS KOKOVICH, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero: Capital, Intereses Compensatorios, Penalidades Ejecución de Garantía Hipotecaria, Costas y Costos, Exp. 175-2023 proceso seguido en el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, a cargo de la señora Árbitro Fernanda Leonor Suarez Orellana, Secretario Técnico señor Luis Felipe Zapata Balarezo, ha dispuesto convocar a REMATES PUBLICOS, en Primera, Segunda y Tercera convocatoria, autorizando al Martillero Público Mario Reynaldo Valdivia Pomar llevarlo a cabo, referente a los siguientes inmuebles ubicados en:

1.- AVENIDA PROLONGACION ALFREDO SALAZAR NÚMERO 152 DEPARTAMENTO 304, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Con Partida Electrónica N° 41454024, Zona Registral N° IX Sede Lima.

VALOR DE TASACIÓN: US$ 364,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

PRIMERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 242,666.66 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 66/100 DOLARES AMERICANOS), equivalentes a las dos terceras partes de la tasación.

DIA Y HORA DEL REMATE: 19 DE SETIEMBRE DEL 2024, A LAS 03:00 pm.

SEGUNDA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 206,266.67 (DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 67/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento.

DIA Y HORA DEL REMATE: 03 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 03:00 pm.

TERCERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 175,326.67 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS CON 67/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento de la primera convocatoria y menos el quince por ciento de la segunda convocatoria.

DIA Y HORA DEL REMATE: 17 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 03:00 pm.

AFECTACIONES: As. D00009.- HIPOTECA: Constituida a favor de RENZO CUADROS ARENAS, hasta por la suma de US$ 382,000.00 Dólares Americanos, en conjunto con otro inmueble, para garantizar el pago del mutuo hasta por la suma de US$ 130,000.00 Dólares Americanos, según escritura pública del 28/01/2022 otorgado ante Notario de Lima Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

As. D00011-RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE HIPOTECA (SID): La hipoteca que corre inscrita en el asiento D00009 de la presente partida otorgada a favor de RENZO CUADROS ARENAS, ha sido RATIFICADA Y MODIFICADA hasta la suma de US$ 382,000.00 Dólares Americanos, según consta en la escritura pública del 05/07/2022 otorgada ante Notario de Lima Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

As. D00013.- MODIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN DE HIPOTECA: La hipoteca inscrita en el asiento D00009 RATIFICADA Y MODIFICADA en el asiento D00011de la presente partida constituida a favor de RENZO CUADROS ARENAS, ha sido MODIFICADA Y RATIFICADA, en los términos y condiciones que se señalan en el presente título, según la escritura pública del 06.07.2023 otorgada ante Notario de Lima Dr. Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

As. D00014.- MEDIDA CAUTELAR DE ANOTACIÓN DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL: Por Resolución N° 01 del 12/12/2023 expedida por la Árbitro Fernanda Leonor Suarez Orellana y Secretario Técnico Luis Felipe Zapata Balarezo del Cafi Perú, resuelve otorgar medida cautelar de anotación de existencia de proceso arbitral sobre el bien inscrito en la presente partida. En los seguidos contra Juan Alberto Arrus Kokovich, sobre obligación de dar suma de dinero y otros Exp. 175-2023.

As. D00015.- MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR: Por Resolución N° 2 del 27/03/2024 expedida por árbitro de Cafi Perú Fernanda Leonor Suarez Orellana y Secretario Luis Felipe Zapata Balarezo, se ha ordenado anotar la medida cautelar de NO INNOVAR sobre el inmueble inscrito en la presente partida, en los seguidos contra Juan Alberto Arrus Kokovich, sobre obligación de dar, exp 175-2023.

2.- AVENIDA PROLONGACIÓN ALFREDO SALAZAR NÚMERO 180 ESTACIONAMIENTO 22 SÓTANO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, con Partida Electrónica N° 41452831, Zona Registral N° IX Sede Lima.

VALOR DE TASACIÓN: US$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

PRIMERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 12,000.00 (DOCE MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), equivalentes a las dos terceras partes de la tasación.

DIA Y HORA DEL REMATE: 19 DE SETIEMBRE DEL 2024, A LAS 04:00 pm.

SEGUNDA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 10,200.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento.

DIA Y HORA DEL REMATE: 03 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 04:00 pm.

TERCERA CONVOCATORIA: BASE DEL REMATE: US$ 8,670.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento de la primera convocatoria y menos el quince por ciento de la segunda convocatoria.

DIA Y HORA DEL REMATE: 17 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 04:00 pm.

AFECTACIONES: As. D00009.- HIPOTECA: Constituida a favor de RENZO CUADROS ARENAS, hasta por la suma de US$ 382,000.00 Dólares Americanos, en conjunto con otro inmueble, para garantizar el pago del mutuo hasta por la suma de US$ 130,000.00 Dólares Americanos, según escritura pública del 28/01/2022 otorgado ante Notario de Lima Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

As. D00011.- RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE HIPOTECA. (SID): La hipoteca que corre inscrita en el asiento D00009 de la presente partida otorgada a favor de RENZO CUADROS ARENAS, ha sido RATIFICADA Y MODIFICADA hasta por la suma de 382,000.00 Dólares Americanos, según consta en la escritura pública del 05/07/2022 otorgada ante Notario de Lima Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

As. D00013.- MODIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN DE HIPOTECA: La hipoteca que corre inscrita en el asiento D00009 RATIFICADA Y MODIFICADA en el asiento D00011 de la presente partida, constituida a favor de RENZO CUADROS ARENAS, ha sido MODIFICADA Y RATIFICADA, en los términos y condiciones que se señalan en el presente título, según la escritura pública del 06.07.2023 otorgada ante Notario de Lima Dr. Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

As. D00014.- MEDIDA CAUTELAR DE ANOTACIÓN DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL: Por Resolución N° 01 del 12/12/2023 emitida por la Árbitro Fernanda Leonor Suarez Orellana y Secretario Técnico Luis Felipe Zapata Balarezo del Cafi Perú, resuelve otorgar medida cautelar de anotación de existencia de proceso arbitral sobre el bien inscrito en la presente partida. En los seguidos contra Juan Alberto Arrus Kokovich, sobre obligación de dar suma de dinero y otros (Exp 175-2023).

As. D00015.- MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR: Por Resolución N° 2 del 27/03/2024 expedida por árbitro de Cafi Perú Fernanda Leonor Suarez Orellana, Secretario Luis Felipe Zapata Balarezo, se ha ordenado anotar la medida cautelar de NO INNOVAR Sobre el inmueble inscrito en la presente partida, en los seguidos contra Juan Alberto Arrus Kokovich, sobre obligación de dar, exp 175-2023.

LUGAR DEL REMATE: Se realizarán en diligencia virtual, vía zoom, comunicándose al correo electrónico del secretario técnico felipe.zapata@cafiperu.com

Los postores oblarán el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario (Calle Ernesto Diez Canseco N° 442 Ofc 202 Miraflores 01-2428990), adquiriendo su arancel dos días antes de la fecha de remate, acompañando copia del DNI. Los honorarios del Martillero Público los pagará el adjudicatario más el IGV. Mario Reynaldo Valdivia Pomar Martillero Público Reg. 155.

MARIO REYNALDO VALDIVIA POMAR
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. 155

Kardex 24916

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado **SOLEDAD ANGELINA DE LA CRUZ SANCHEZ**, solicitando la sucesión intestada de su padre **AMADOR JUAN DE LA CRUZ POMAHUALLCA**, fallecido el 17 de mayo de 2023, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 04 de setiembre de 2024
K-24916
Av. Los Lirios 237, Lima 29
Telef. 494-6495/486-2003

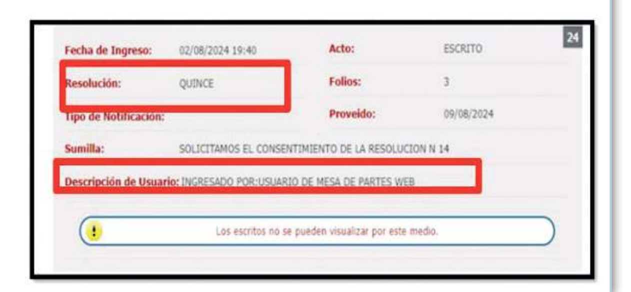
Kardex 25356

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado **MERCEDES ROSA GAMARRA BERROCAL, solicitando** la sucesión intestada de su madre **VICTORIA YOLANDA BERROCAL MONTALVO VIUDA DE GAMARRA,** fallecida el 27 de mayo de 2024, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 04 de setiembre de 2024
K-25356
Av. Los Lirios 237, Lima 29
Telef. 494-6495/486-2003

1. Mediante escrito de fecha 02 de agosto de 2024, la **DEMANDANTE solicitó el CONSENTIMIENTO de la Resolución N° 14, Resolución con la que se declara no competente, toda vez que ninguna de las partes presentó recurso de apelación contra la referida resolución.**



Fecha de Ingreso:	02/08/2024 19:40	Acto:	ESCRITO
Resolución:	QUINCE	Folios:	3
Tipo de Notificación:		Proveído:	09/08/2024
Sumilla:	SOLICITAMOS EL CONSENTIMIENTO DE LA RESOLUCION N 14		
Descripción de Usuario:	INGRESADO POR:USUARIO DE MESA DE PARTES WEB		

Los escritos no se pueden visualizar por este medio.

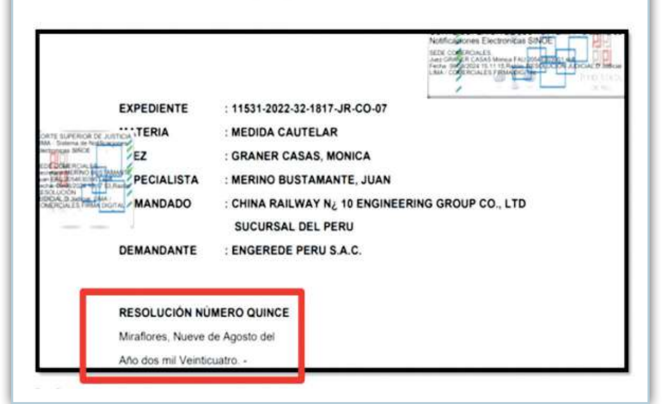
2. Sin embargo, CREC10 solicitó el levantamiento de la medida cautelar el 07 de agosto de 2024 ante la Juez del 7° Juzgado Comercial de Lima:



Fecha de Ingreso:	07/08/2024 21:30	Acto:	ESCRITO
Resolución:	QUINCE	Folios:	99
Tipo de Notificación:		Proveído:	09/08/2024
Sumilla:	SOLICITA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR POR DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA DEL TRIBUNAL ARBITRAL DECLARADA MEDIANTE LAUDO		
Descripción de Usuario:	INGRESADO POR USUARIO DE MESA DE PARTES WEB		

Los escritos no se pueden visualizar por este medio.

3. **"DE FORMA IRREGULAR Y A SOLO DOS DÍAS DEL PEDIDO DE CREC10"**, la Juez emitió la Resolución N° QUINCE de fecha 09 de agosto de 2024, declarando la caducidad de pleno derecho de la medida cautelar, el levantamiento de la misma, dejando sin efecto todo lo ordenado.



Notificaciones Electrónicas SINOE

EXPEDIENTE	: 11531-2022-32-1817-JR-CO-07
MATERIA	: MEDIDA CAUTELAR
JUEZ	: GRANER CASAS, MONICA
ESPECIALISTA	: MERINO BUSTAMANTE, JUAN
DEMANDADO	: CHINA RAILWAY N¿ 10 ENGINEERING GROUP CO., LTD SUCURSAL DEL PERU
DEMANDANTE	: ENGEREDE PERU S.A.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO QUINCE

Miraflores, Nueve de Agosto del Año dos mil Veinticuatro. -

(…)

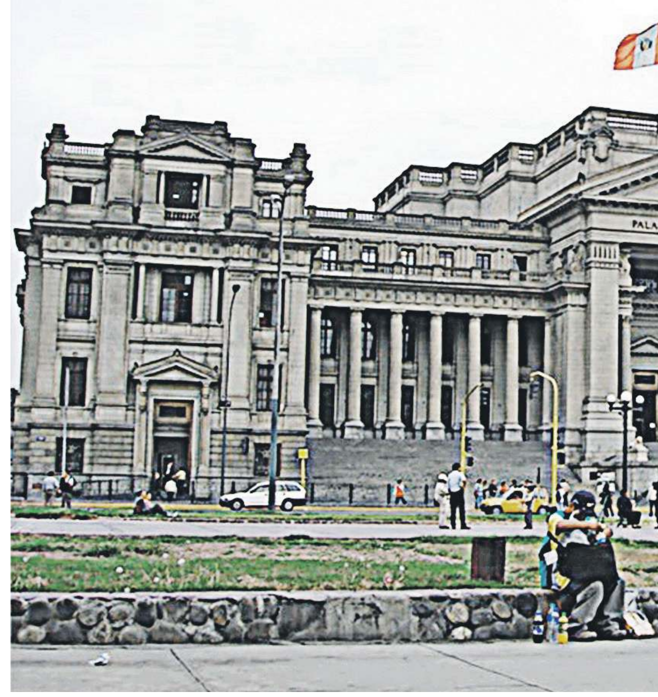
DECIMO PRIMERO: En tal sentido, teniendo en cuenta que la medida cautelar concedida en autos por resolución número DOS no ha sido reafirmada con la respectiva instalación del Tribunal, con lo que se puede concluir que el plazo de caducidad establecido en la norma sobre arbitraje a la fecha ya ha vencido, más aún si ninguna de las partes ha acreditado que se haya cumplido con la constitución del tribunal arbitral; y, por lo tanto, al ser esto así, se ha producido la caducidad de la medida cautelar. Por tales consideraciones: **Se Declara La CADUCIDAD DE PLENO DERECHO** de la Medida Cautelar dictada mediante Resolución número dos de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintidós, siendo ello así: **LEVANTESE la medida cautelar en forma de retención, dejando sin efecto todo lo ordenado en la referida resolución, consentida y/o ejecutoriada** Notifíquese como corresponda; **de fecha 02-08-2024**; a lo anotado: estese a lo resuelto en la fecha. **NOTIFICANDOSE.-**

4. **ANTE ESTA IRREGULAR ACCIÓN LA DEMANDANTE PRESENTÓ SU APELACIÓN, SIN EMBARGO "SORPRENDENTEMENTE" la jueza procedió a declarar la nulidad de la resolución, pese a que la resolución ya estaba apelada.**

Son más de 100 compañías peruanas perjudicadas, a las cuáles se les adeuda unos 70 millones de soles, aproximadamente. La mayoría de ellas se encuentran en proceso de quiebra por el mal accionar de esta firma china.



HENRY COTOS CAMPEÁN



Sin escrúpulos. Empresa cuestionada incumple compromisos con p

JUEZA MÓNICA GRANER CASAS SE DECLA

Empresa chin medida para n

La empresa china Railway N° 10 vuelve a estar en el ojo de la tormenta. Esta vez de la mano de una magistrada provisional cuestionada y que habría estado implicada en graves irregularidades. Se trata de la jueza Mónica Graner Casas, quien tiene un largo historial. En este caso cambian los nombres, pero no la forma ni el modus operandi.

En una de sus últimas actuaciones, la citada magistrada emitió una resolución en la que se declara incompetente para ver el caso en el que la demandada por una millonaria deuda, es la empresa china Railway N° 10, cuando lo que correspondía era elevar el expediente a la Sala Comercial para que resuelva finalmente. Estrategia para el mal, así le dicen.

Por si fuera poco, dejó sin efecto su propia resolución y liberó una millonaria suma en favor de la empresa china CREC 10, dinero que fue embargado por uno sus proveedores estafados, a pesar de que la misma jueza, previamente se declaró incompetente para actuar en este caso.

Es muy extraña la relación de la jueza Graner con esta empresa china CREC 10, que debe más de 70 millones de soles a más de 100 proveedores peruanos en más de 50 obras en todo el Perú, que al día de hoy se encuentran paralizadas.

La jueza mediante su irregular decisión, ha ordenado liberar a los bancos más de 20 millones de soles, de tal manera que, cuando la justicia determine y ordene que esta empresa china pague su deuda, es altamente probable que los fondos ya no existan. El perro muerto en toda su dimensión.

TAMBIÉN ACUSADOS POR CORRUPCIÓN EN GOBIERNOS REGIONALES

Uno de los representantes de la constructora china, Chen Junkun, se encuentra prófugo desde octubre de 2021, después de que el fiscal provincial especializado en corrupción de funcionarios de Puno, William Otazu Pinto, solicitó su detención por coludirse con el exgobernador de dicha región Agustín Luque Chayña, para no pagar penalidades por el incumplimiento de la construcción del hospital Manuel Núñez.

MÁS PERLAS

La magistrada Mónica Graner (jueza supernumeraria del Séptimo Juzgado Civil con Subespecialidad Comercial de Lima) habría emitido resoluciones a favor de la empresa china Railway N° 10 Engineering Group Co. LTD sucursal del Perú en el proceso judicial (expediente N° 11531-2022-32-1817-JR-CO-07), perjudicando a una empresa peruana presuntamente estafada, la cual viene reclamando una suma de dinero que la citada empresa china pretende desconocer.

EXPRESO trató de comunicarse con la magistrada, pero no respondió las llamadas y tampoco los mensajes de texto que se le envío a través del WhatsApp.

Una de las consultas que la jueza no respondió es el motivo

INVESTIGADOS POR CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO DE PEDRO CASTILLO

El 30 de septiembre de 2022, la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, emitió una disposición que imputa el delito de colusión agravada al expresidente Pedro Castillo y al exministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva Villegas. Les atribuyó el presunto favorecimiento a compañías constructoras chinas, entre ellas China Railway n.º 10 Engineering Group.



roveedores peruanos; los hace trabajar y no les paga.

NO RESPONDE

◆ EXPRESO trató de comunicarse con la jueza en los últimos dos días para obtener su descargo, pero no se recibió repuesta alguna. Incluso se le envió preguntas para que responda de manera escrita, pero hasta el cierre de esta edición no respondía.

ARA INCOMPETENTE PARA NO AFECTAR A RAILWAY N° 10

a encuentra jueza a su o pagar a peruanos



> **MÁS DE 50 OBRAS PARALIZADAS EN TODO EL PERÚ CON DEUDAS A PROVEEDORES QUE SUPERAN LOS 70 MILLONES DE SOLES.**

por el que emitió resoluciones al día hábil siguiente de que la empresa China CREC 10, denunciada de forma reiterada por no pagar sus deudas a empresas peruanas, habría hecho sus ilegales pedidos, pese a que el despacho a su cargo se encuentra con escritos pendientes de proveer desde junio de 2024.

Es decir, tiene amarradas las decisiones en contra de la citada empresa, pero cuando se trata de favorecerla le da premura al trámite.

De la investigación periodística, se advierte que la jueza Graner a través de la resolución N° 14 de fecha 12 de junio de 2024 resolvió que se encontraba impedida de emitir pronunciamiento respecto a los pedidos de la empresa china Railway N° 10.

Sin embargo, posteriormente, procedió a realizar actos para favorecer a esta empresa china. Cuando según la ley, al no haber sido apelada la decisión inicial de la jueza, en el plazo de ley por las partes, el expediente debía pasar a la Sala Comercial para que resuelva finalmente, pero sorpresivamente la jueza Graner declaró la nulidad de su propia resolución, acto jurídico dilatorio que tiene por objetivo liberar los fondos embargados en calidad de garantía, y de esta manera lograr que cuando la justicia determine que la empresa china CREC 10 pague lo que debe realmente, los fondos ya no estén disponibles, porque fueron liberados por su jueza amiga.

Todos los actos son públicos y sirven para el análisis, pero basta una lectura veloz de las resoluciones que forman parte de este expediente, para detectar la evidente intención de la jueza de favorecer a la empresa china Railway N° 10, con la finalidad que no pague sus deudas a una de las casi 100 empresas peruanas perjudicadas y estafadas en todo el Perú.

GANA OBRAS A PRECIOS MUY BAJOS

Modus operandi de empresa china seriamente cuestionada

El modus operandi de esta empresa china es ganar la obra a un precio bajo perjudicando a cientos de constructoras peruanas que no pueden competir a pérdida, acto seguido firman el contrato y reciben el adelanto de la obra, y una vez con los fondos del adelanto en sus cuentas, buscan la manera de resolver el contrato y obtener medidas cautelares para evitar que le ejecuten sus fianzas, con lo cual el Estado peruano no solo pierde millonarias sumas, sino que también han dejado a su paso más de 50 obras paralizadas en todo el país y más 100 proveedores impagos a los cuales se le debe más de 70 millones de soles, de los cuales la mayoría está en proceso de quiebra por el ilegal accionar de esta empresa china.

De los más de 50 contratos en litigio que presenta esta empresa, únicamente con entidades del Gobierno Central son 45, 30 corresponden a obras de infraestructura de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y 15 a Provías Nacional, confirmaron fuentes de la Procuraduría Pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. De manera individual, China Railway n.º 10 Engineering Group interpuso 7 arbitrajes, y como parte de un consorcio, en otros 30 casos.

Por su parte, el MTC promovió 8 arbitrajes contra la constructora asiática, cuya sucursal en el Perú fue inscrita en Registros Públicos el 6 de julio del 2015. En estos casos, el Estado planteó los arbitrajes porque la empresa china resolvió de manera ilegal los contratos suscritos con el Estado. De los 45 arbitrajes, ocho han concluido favorablemente para el Estado peruano, pero todavía hay 37 en trámite.

De acuerdo con fuentes de la Procuraduría Pública del MTC, China Railway n.º 10 Engineering Group y sus consorciados interponen arbitrajes para que se anulen las resoluciones de contrato por parte de las autoridades peruanas por incumplimiento en la ejecución de las obras públicas. También para evitar el pago de penalidades impuestas por el Estado peruano, porque la constructora china presenta deficiencias en el cumplimiento de los contratos.

Los representantes de China Railway n.º 10 Engineering Group recurren a los arbitrajes para exigir que se les apruebe la ampliación de los plazos de la ejecución de las obras o el reconocimiento de mayores gastos que los que estaban establecidos en los contratos originales, indicaron las fuentes consultadas.

En el caso del MTC, la Procuraduría planteó los arbitrajes para la resolución de contratos con la constructora china porque no cumplió con la ejecución de las obras conforme el cronograma establecido. Una modalidad frecuente de los representantes de China Railway n.º 10 Engineering Group es recurrir a los llamados "árbitros de emergencia" o "arbitrajes exprés", que es una figura previa al arbitraje formal que le permite a la constructora virtualmente paralizar al Estado peruano. Mediante esta figura de los "árbitros de emergencia", la constructora asiática ha conseguido 23 medidas cautelares para impedir que el MTC o la ARCC resuelva contratos por incumplimiento, ejecutar las cartas fianza, gestionar el saldo de obra o intervenir económicamente los contratos.





EVENTO MINERO EN EL JOCKEY

Inauguran Expomina

Expomina Perú2024 será la feria internacional más importante del año que reunirá en Lima a los más connotados líderes de la industria minera. Una muestra de ello es que será sede del Diálogo de Ministros de Minería del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC). La novena edición del Expomina Perú 2024, se realizará del 11 al 13 de septiembre, en el Centro de Exposiciones Jockey, será inaugurada por el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho.



INFORMÓ EL MIDAGRI

Agro tiene repunte

En los primeros siete meses del año (enero-julio), el sector agropecuario experimentó un crecimiento de 3.3% en comparación al mismo período del año pasado, impulsado principalmente por la producción del subsector agrícola, según informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. En el período de enero a julio se registró un aumento del subsector agrícola en 4.6%, determinado principalmente por el incremento de la producción de quinua +87.9%

DIJO QUE SE OPUSO A FUSIONAR MINISTERIOS

Elizabeth Galdo aclara sobre su salida del Mincetur



La exministra de Comercio Exterior y Turismo Elizabeth Galdo contó su verdad en el programa Dime la Verdad, que dirige la periodista Claudia Toro.

La ex itular del Mincetur señaló que su salida del Gabinete Ministerial se debió a su oposición a fusionar la cartera de Turismo con el Ministerio de la Producción.

De esta forma, la extitular de Comercio Exterior y Turismo indicó que falta exportar bienes con valor agregado y que, para ello, es importante la puesta en funcionamiento del puerto de Chancay.

Así, Elizabeth Galdo señaló que se requiere una zona económica especial para el intercambio comercial con China. "El comercio exterior se trata de ser abiertos y no pensar en fusiones", subrayó Galdo. La ex ministra reafirmó que es una defensora de la independencia del Mincetur. Galdo envió sus mejores deseos a la presidenta Dina Boluarte, destacando la próxima reunión de la APEC en Lima, donde estarán juntas las mayores economías del planeta.

Hay que recordar que Úrsula Desilú León Chempén reemplaza en el Mincetur a Elizanbeh Galdo, ella anteriormente tuvo otros cargos en el del gobierno de Dina Boluarte, formó parte del Ministerio de la Producción como Secretaria General. León ya tiene experiencia en otras ramas del Estado como en la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio de Educación.

SEGÚN ENCUESTA, ESTÁN EN TRAMO OPTIMISTA

Suben expectativas de inversión y contratación

El BCRP dio a conocer los resultados de los indicadores empresariales para los próximos 12 meses.



La expectativa de contratación de personal subió.

Las expectativas de inversión a 12 meses de las empresas de Perú subieron a 62 puntos, y las de contratación de personal a 3 meses se incrementaron a 54 puntos, así lo informó el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). El banco realizó una encuesta sobre los indicadores de expectativas empresariales, en la que se reveló que todos se encontraban en un tramo optimista hasta el mes de agosto, por tercer mes consecutivo.

Es importante mencionar que estos indicadores empezaron el 2024 con índices pesimistas y mixtos, desde la recesión que se registró en la economía en el 2023. El indicador de expectativas sobre el desempeño de la economía peruana a 3 meses se elevó de 51 puntos en julio a 52 en agosto; mientras que a 12 meses se mantuvo en 59 puntos, dentro del tramo optimista según el BCRP.

Frente a la situación de las empresas, a tres meses, la expectativa subió de 53 puntos en julio a 55 en agosto, y a 12 meses aumentó de 61 a 63 puntos entre ambos meses.

LA OPINIÓN DEL MEF

El MEF señaló que la mejora en las expectativas empresariales está en línea con el desempeño positivo de los indicadores de actividad económica. La producción de electricidad, uno de los indicadores más estrechamente relacionados con el Producto Bruto Interno (PBI), mostró un crecimiento de 3.7% en julio y 3.1% en agosto, siendo estas las mayores tasas de crecimiento desde febrero de 2024.

DEMANDA DE PRODUCTOS

En cuanto a la demanda de productos, el índice a tres meses se mantuvo en 56 puntos entre julio y agosto, mientras que la proyección a 12 meses creció de 64 a 68 puntos en los últimos dos meses.

El índice de expectativas de contratación de personal a tres meses se ubicó en 54 puntos, con 3 puntos más que en julio; mientras que a 12 meses se mantuvo en 59 puntos. A tres meses, el índice de inversión de las empresas se incrementó de 51 puntos en julio a 52 puntos en agosto. Con miras a 12 meses, la expectativa de inversión aumentó de 59 a 62 puntos.

En relación con la situación actual del negocio, este índice retornó al tramo optimista al pasar de 49 puntos en julio a 52 puntos en agosto.

Por otro lado, las importaciones de bienes de capital crecieron un 13.6% en julio y un 10.8% en agosto, con incrementos en todos los rubros, como bienes para la industria, agricultura, materiales de construcción y equipos de transporte.

Finalmente, el indicador de ventas ha registrado el mayor incremento (de 53 a 57 de julio a agosto), y el de producción subió de 52 a 55 en el mismo periodo.



POR INCENDIO FORESTAL

HOSPITALES EN ALERTA



Ante el incendio forestal en el distrito de Incahuasi de la provincia de Ferreñafe, la Gerencia Regional de Salud (Geresa) de Lambayeque declaró la alerta roja en los hospitales y centros de salud de la región para la atención inmediata de personas que resulten afectadas por la emergencia.

VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

CENTRAL DE MONITOREO



El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, participó en el inicio de la construcción de la nueva central de monitoreo y videovigilancia en Villa María del Triunfo, la cual contribuirá a la seguridad ciudadana y optimizará la coordinación y capacidad de respuesta de la Policía Nacional.

ESTOS MALES SON LA SEGUNDA CAUSA DE MUERTE EN NUESTRO PAÍS

Uno de cada 4 peruanos sufre de hipertensión y algún ECV

El 80% de muertes por enfermedades cardiovasculares son prevenibles con un diagnóstico oportuno, asegura especialista.


Ataques cardíacos suelen manifestarse con un fuerte dolor y opresión en el pecho.

Uno de cada cuatro peruanos sufre de hipertensión o de alguna enfermedad cardiovascular (ECV), las cuales son la segunda causa de muerte en nuestro país, alertaron especialistas del Hospital Nacional Arzobispo Loayza.

En el mundo, las ECV son la principal causa de defunción en el mundo. En las Américas, alrededor de 2 millones de personas pierden la vida cada año debido a esta condición, principalmente por la enfermedad cardíaca isquémica y enfermedad cerebrovascular.

Entre las condiciones cardíacas de alto riesgo está el síndrome coronario agudo (SAC), una serie de afecciones que reducen el flujo sanguíneo al corazón, como el ataque cardíaco y la angina inestable.

El doctor Nelson Rodríguez, gerente médico cardiovascular en Sanofi, sostiene que estas alteraciones de la salud representan una emergencia médica que requieren de atención y tratamiento inmediato.

DEPÓSITOS DE GRASA

“Generalmente este síndrome es una consecuencia de la acumulación de depósitos de grasa en las paredes de los vasos sanguíneos que transportan sangre, oxígeno y nutrientes a los músculos del corazón. Suele manifestarse con un fuerte dolor y opresión en el pecho –que puede irradiar al hombro, brazo, cuello, mandíbula, espalda o el vientre–, ahogamiento, falta de aire, náuseas, ansiedad, sudoración y sensación de mareo o aturdimiento”, señala Rodríguez.

Explica que la hipertensión arterial (HTA) es uno de los principales factores de riesgo de esta y otras enfermedades cardiovasculares. “Es fundamental que la población tome conciencia sobre la importancia de monitorear continuamente su presión, ya que, de acuerdo con estimaciones de la OMS, el 28% de las mujeres y el 43% de los hombres desconocen su condición de hipertensos”, indica.



El especialista recalca que el 80% de muertes por enfermedades cardiovasculares son prevenibles con un diagnóstico oportuno, un control de la hipertensión adecuado, y manteniendo un estilo de vida saludable.

DETECCIÓN PRECOZ

La detección precoz y la atención oportuna de las enfermedades cardiovasculares pueden marcar la diferencia en la calidad de vida del paciente, ya que además de contar con una alta probabilidad de recuperación, se evitaría complicaciones generadas por esta condición e, incluso, la muerte, indica el doctor Nelson Rodríguez.



Al estar próximo el Día Mundial del Corazón, que se conmemora cada 29 de septiembre, el vocero de Sanofi brinda recomendaciones clave para prevenir estas condiciones:

- Acudir a chequeos médicos regulares para detectar y tratar factores de riesgo y diagnosticar de forma temprana cualquier condición que afecte al corazón, de este modo se evitan complicaciones que puedan comprometer el bienestar del paciente y sus familiares.
- Mantener un peso saludable, de acuerdo con las características de la persona (edad, sexo, condiciones médicas preexistentes). Para ello, es importante considerar varias acciones como: adoptar una alimentación saludable, rica en fibras, frutas, baja en sal y grasas saturadas; así como incorporar una rutina de actividad física diaria que ayude a fortalecer el sistema cardiovascular.
- Evitar el consumo de sustancias como el tabaco y el alcohol, que contribuyen a elevar la presión arterial y pueden ocasionar otras afecciones cardiovasculares.

SERVICIOS DEL ESTADO

Atención para personas vulnerables

A más de 20 servicios del Estado accedieron personas con discapacidad severa, usuarios del Programa Nacional Contigo, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), y otros ciudadanos en condición de vulnerabilidad en la octava intervención multisectorial Frío Cero, en el asentamiento humano Flor de Amancaes, en el Rímac.

La intervención multisectorial, liderada por el programa Contigo, contó con la participación de los ministerios de Producción, Desarrollo Agrario y Riego, Justicia y Derechos Humanos, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Salud, Ambiente y Cultura, los cuales brindaron atención mediante la orientación en diversos procesos y asistencia en medicina general, salud mental, vacunación contra la influenza, el neumococo y otras enfermedades, asesoría legal, entre otros.

También participaron los programas sociales Cuna Más, Qali Warma, Juntos, Pensión 65 y Contigo que informaron sobre sus objetivos, requisitos y procesos de afiliación.

Durante la octava edición de Frío Cero, las autoridades entregaron frazadas a usuarios de los programas sociales y distribuyeron una tonelada y media de pescado a comedores populares y ollas comunes del Rímac.



TENTATIVA DE HOMICIDIO

◆ El Ministerio del Interior rechazó tajantemente la decisión de la fiscal, "a pesar de las pruebas contundentes que demuestran tentativa de homicidio calificado, lesiones graves y resistencia a la autoridad".

BARRANCA. ROMPIERON CABEZA A AGENTE CON BOTELLA DE VIDRIO

Fiscal libera a delincuentes que atentaron contra policías

Le infligieron corte en el rostro, cerca de la yugular. Otros dos efectivos también fueron heridos.





Fiscal se puso del lado de la delincuencia.

La fiscal adjunta Yanet Rosario Nonato García, de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Barranca, dejó en libertad a tres presuntos delincuentes que atentaron contra las vidas de tres policías en represalia por intervenirlos.

La representante del Ministerio Público dispuso la liberación de Carlos Daniel Alarcón Obregón (19), George Colim Alarcón Obregón (24) y Jesús Henrique Figueroa Romero (22), quienes hirieron a los suboficiales de tercera PNP José Vásquez, Luis Melgarejo Calixto y Carlos Gonzaga.

CERCA DE COMISARÍA

Los tres efectivos policiales notaron que tres varones y una mujer alteraban el orden público, bebían licor y proferían gritos y gestos obscenos a pocos metros de la comisaría de Supe.

Por ello les indicaron que se retiren del lugar, pero los revoltosos insultaron a los agentes del orden, llamándolos "tombos de m..." y "perro". Uno de los policías se acercó y les reiteró la invocación para que abandonen el lugar.

Fue en esos momentos que uno de los sujetos cogió una botella de vidrio y se la rompió en la cabeza a Melgarejo. Luego le hizo un corte en el rostro, cerca de la yugular, que pudo causarle la muerte.

Los otros dos agentes al ver la escena, corrieron a auxiliar a su colega y también sufrieron cortes en la cara, cuello, brazos y piernas.

Los policías heridos fueron trasladados de emergencia al hospital de Barranca, mientras que los agresores fueron detenidos.

Sin embargo, la fiscal Yanet Rosario Nonato García los liberó al considerar que los agraviados solo sufrieron "lesiones leves", tras los exámenes de la médico legista Inés Rosalía Valdeiglesias.

DEFENSA LEGAL

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, dispuso la inmediata defensa legal de los agentes agraviados, a través de la Defensoría del Policía, con "la denuncia penal" contra "estos criminales". Lamentó, además, que "malos fiscales dejen en libertad a delincuentes, perjudicando a la ciudadanía y la seguridad de todos los peruanos".

Interseguro

RELACION DE PERSONAS FALLECIDAS CON BENEFICIARIOS NO UBICADOS LEY N° 29355 DEL REGISTRO DE INFORMACION DE POLIZAS CON COBERTURA DE FALLECIMIENTO O DE MUERTE ACCIDENTAL

LLas familias de las personas fallecidas indicadas a continuación deberán acercarse a las oficinas de Interseguro de Lima o ingresar su solicitud a través del siguiente enlace: www.interseguro.pe/siniestros a fin de iniciar el proceso de solicitud de cobertura información actualizada al 31 de agosto del 2024.

Nombre completo del asegurado	N° Documento de identidad	Producto	Beneficiario
SERGIO SALAZAR VILLAFUERTE	08218069	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
PAPIAS CHIPANA FLORES	07006181	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
EDUARDO QUEZADA FLORES	41889162	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ERIKA ELIZABETH MUR ABRAHAM	06665424	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
AMADOR MOISES JARA BELTRAN	06799925	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
SULEIMAN FERNANDO TRUJILLO TAMAYO	10810889	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JUAN PABLO JOSE ESPINOZA MORALES	43793619	SEGURO DE DESGRAVAMEN/SEGURO DE VIDA	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK) / HEREDEROS LEGALES DE JUAN PABLO JOSE ESPINOZA MORALES
CRISTIAN WILLY GARCIA ALVAREZ	43336045	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JOHN MAXIMILIAN OJEDA PAREDES	29607981	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ALBERTO NUÑEZ SUAREZ	29294507	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ZOILA GARCIA CELIS	00089877	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JULIO ELVIS TUPIA RUA	46317932	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ADELINA MARISA LEYVA DE FERNANDEZ	25483467	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JUAN JOSE REYES GUTIERREZ	21448678	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ALVARO LUIS BENAVIDES LUKSIC	29610649	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ELEUTERIO MOLINA ONCOY	09043891	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
SANDRA ISABEL MALDONADO BUENO	09832126	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
LUZ AIDA MENDOZA CONISLLA	22290765	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JOSE MARCELO QUESADA TRUJILLANO	07277627	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JUAN JOSE TANTACURE JULCA	16693472	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
LEONARDO JUBER CHAVEZ VIVANCO	30821372	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
RICARDO CRISTIAN IZQUIERDO VIVAS	06650018	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
EZEQUIEL ARAUJO FERNANDEZ	45099038	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
CARLOS MANUEL RODRIGUEZ VALDIVIESO	42140424	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JOSE ANGEL MOGOLLON ESPINOZA	03845892	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JHON ROBERT PAZ LOPEZ	09733789	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JUAN ATILIO LUNA ABERANGA	08802052	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
LIDIA MARISA ARROYO ARANGUENA	08104796	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
LUZ SALOME MAMANI APAZA	00498298	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JIMMY ALAN GARCIA ROSELL SILVA	40584148	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
LINDER ALEXANDER ROJAS CARBAJAL	44539126	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JANELORE ESTHER MONTERO ZEVALLOS	40310398	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
GILDA SANCHEZ SEGOVIA	40676231	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ CONTRERAS	07577851	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
HENRY WILLIAM CHAVEZ ELIAS	08620796	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
VICTOR ANTONIO VILLAMARES AQUINO	20563680	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
OSCAR FLORENTINO CARLOS ARANIBAR	06733928	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ROGELIO GERMAN CATACORA RAFAELE	04640862	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
LUIS ENRIQUE MORENO ESTEBAN	06669193	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
TERESA CARMELA JOSEFINA DIAZ LLACAS	07323528	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)

Interseguro

RELACION DE PERSONAS FALLECIDAS CON BENEFICIARIOS NO UBICADOS LEY N° 29355 DEL REGISTRO DE INFORMACION DE POLIZAS CON COBERTURA DE FALLECIMIENTO O DE MUERTE ACCIDENTAL

Las familias de las personas fallecidas indicadas a continuación deberán acercarse a las oficinas de Interseguro de Lima o ingresar su solicitud a través del siguiente enlace: www.interseguro.pe/siniestros a fin de iniciar el proceso de solicitud de cobertura información actualizada al 31 de agosto del 2024.

Nombre completo del asegurado	N° Documento de identidad	Producto	Beneficiario
MIGUEL ANGEL ORE QUISPE	10282171	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
FERNANDO CHANG MORALES	17855012	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
DELIA PONTE LA TORRE VDA DE VELASCO	08738329	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ANDRES TARQUI SUXO	25716063	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
TERESA VELA BRAGA	09575866	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
CARLOS OSHIRO OKADA	08266790	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
HECTOR PEDRO VARGAS RIVAS	42283467	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
PERCY EZEQUIEL SAPAICO DEL CASTILLO	09296563	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
LEOPOLDINA CECILIA NIETO ARAVENA VDA DE ARONÉS	07579901	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
CESAR MANUEL GARCIA LEIVA	09311861	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ROSARIO PATRICIA ROJAS ARISTA	00456512	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
GHERSON ANDRE ESCOBAR MORALES	72008159	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ENITH NERY TERRONES BIZERRA VDA DE VARGAS	05242714	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
CARMEN VALERIA MARISCAL CCALLO	47447641	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
JOSE MARTIN NAVA ALVARADO	09641107	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ALEJANDRINO ESCALANTE TORRES	09202382	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
DIEGO VINGERHOETS MONTERO	40740130	SEGURO DE VIDA	HEREDEROS LEGALES DE DIEGO VINGERHOETS MONTERO
JUAN ALBERTO DELGADO BENDEZU	29637785	SEGURO DE VIDA	HEREDEROS LEGALES DE JUAN ALBERTO DELGADO BENDEZU
WILLIAM WILBERT VALDIVIA VALVERDE	02643640	SEGURO DE VIDA	HEREDEROS LEGALES DE WILLIAM WILBERT VALDIVIA VALVERDE
ESTUARDO DIAZ CASTRO	10543600	SEGURO DE DESGRAVAMEN/SEGURO DE VIDA	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK) / HEREDEROS LEGALES DE ESTUARDO DIAZ CASTRO
ORIHUELA VILA CELMAN AUGUSTO	20107143	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
AGUILAR OBANDO NAPOLEON	23850979	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
SIU ALMONTE RAUL NICOLAS	23962845	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
GOMEZ ZARATE RENE AUGUSTO	08400031	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
VELASQUE VERA CARLOS	44664610	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
TUPAYACHI VENERO THAISS MADELEINE	72815314	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
BAUTISTA SOTOMAYOR JOSE	29242878	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
CANDIA TORRES JUAN RONALD	04648245	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
PALACIOS RABANAL OCTAVIO MANUEL	07759634	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
PUMA RIVERA ROCIO KARIN	43848741	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
CHAMORRO CARPIO ALBERTO BARTOLO	00433635	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
RAMIREZ ASTE SERGIO RODOLFO	25456398	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
WAN ORTEGA RAFAEL	09058917	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
ESCOBAR FONSECA GARY ORLANDO	07422093	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
SANCHEZ AHUANLLA NORMA	10352321	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
TAVARA ROLDAN VICTOR CLAVER	09054751	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
MORALES REYNA MIGUEL ESTUARDO	06595866	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
COLAN VERGARAY JOSE LUIS	09082366	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
IGLESIAS TEMPLE GUILLERMO ALEJANDRO	09867441	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)
GASTELU ESPINOZA DIANA ELIZABETH	72104226	SEGURO DE DESGRAVAMEN	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU (INTERBANK)



SHOCK DE INVERSIONES

Escuelas Bicentenario reactivarán economía

El ministro de Educación, Morgan Quero, afirmó que la construcción de 75 Escuelas Bicentenario en Lima y otras 9 regiones reactivará la economía. Fue en la inauguración de la Escuela Bicentenario 1124 José Martí, en el cerro San Cosme, en La Victoria, que demandó una inversión de 58 millones de soles. Allí estudian más de 800 alumnos de primaria y secundaria.

Quero indicó que su sector impulsa un shock de inversiones de cerca de S/ 7 mil millones para mejorar las condiciones en las que estudian miles de estudiantes.

También remarcó que en el Perú se remunera con US$ 6.89 la hora pedagógica a los docentes de la primera escala salarial, y señaló que esa cifra, en América del Sur, solo es superada por Brasil (US$ 6.96) y Uruguay (US$ 14.81).

FAMILIARES DEBEN ESTAR ATENTOS A DECLARACIÓN ESCRITA O VERBAL

Intentos de suicidio: el 70% se presenta en adolescentes y jóvenes

Depresión, trastorno de límite de la personalidad y otros podrían llevar a una persona a cometer un acto suicida.

El 70% de pacientes atendidos en el servicio de Salud Mental del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati, por intento de suicidio, corresponde a adolescentes y adultos jóvenes.

La doctora Andrea Castro, psiquiatra y psicoterapeuta del hospital Rebagliati, indicó que existen diversos trastornos mentales que podrían llevar a una persona a cometer un acto suicida, como la depresión y el trastorno límite de la personalidad, el trastorno bipolar, el trastorno por estrés postraumático, y los trastornos por consumo de sustancias o adicciones.

"Una persona con conductas suicidas, generalmente muestra síntomas como tristeza, desánimo, irritabilidad, aislamiento, cambios en estado de ánimo. La personalidad impulsiva también predispone a la conducta suicida. Los cuadros depresivos son la principal causa de suicidio, y se agravan si existen factores de riesgo como el consumo de sustancias alcohólicas o tóxicas, entre otros", sostuvo Castro en el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio.



Los cuadros depresivos son la principal causa de suicidio.

"La vida no tiene sentido", "Soy una carga", "No sé para qué estoy acá", son frases que el paciente comienza a repetir de manera constante y representan signos de alerta para buscar apoyo y ayuda profesional.

En ese sentido, detalló que el servicio de Salud Mental del hospital Rebagliati, cuenta con un equipo terapéutico conformado por psiquiatras, psicólogos y enfermeras que manejan en conjunto la medicación y terapias para la persona con este tipo de patologías psicológicas.

La especialista comentó que el apoyo del entorno es indispensable; por ello recomendó desmitificar cierto tipo de pensamientos que engloban una supuesta actitud cobarde, manipuladora o egoísta de parte del paciente con pensamientos suicidas.

PREVENCIÓN

- Castro recalcó que nunca se debe ignorar las amenazas de suicidio, ni considerarlas como un melodrama. Los familiares deben estar atentos a cualquier declaración escrita o verbal del paciente.
- "El suicidio se puede prevenir si se realiza un tratamiento adecuado de los trastornos que predisponen a ello. El paciente en cualquier caso extremo puede acudir al servicio de emergencia del hospital Rebagliati junto a un familiar, ya que está disponible durante todo el día", finalizó.

VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Sicarios acribillan a dos amigos en restaurante

Dos amigos fueron asesinados a balazos por sicarios en un restaurante, en el distrito de Villa María del Triunfo.

Jerson David Andrés Cruz, en un desesperado intento por salvar su vida, corrió hacia la cocina del local, pero fue ultimado en ese lugar. Su amigo Ángel Marcelino Pablo Pillaca también fue alcanzado por las balas y murió cuando era trasladado al hospital María Auxiliadora.

Sucedió pasado el mediodía, cuando decenas de clientes almorzaban en el restaurante Juanita, ubicado en la calle San Fernando, urbanización San Gabriel. Las víctimas se encontraban frente al local reparando un auto y vieron a los sicarios desenfundar sus armas, por lo que entraron al establecimiento para ponerse a buen recaudo.



Las cámaras de seguridad de la zona registraron el violento ataque. Los comensales se arrojaron al piso para salvar sus vidas.

Agentes de la comisaría José Carlos Mariátegui cercaron la escena del crimen.

La Policía presume que el doble asesinato responde a un ajuste de cuentas.



ITALIA

BUSCAN REFERÉNDUM

ROMA.- Una iniciativa en Italia impulsada por varias asociaciones y un partido opositor busca celebrar un referéndum para cambiar la Ley de Ciudadanía y dar derecho a la nacionalidad a los migrantes con al menos cinco años de residencia en el país, pues hasta ahora deben esperar una década para iniciar el procedimiento.



CHINA

XI FELICITA A KIM

SEÚL.- El presidente chino, Xi Jinping, envió un mensaje de felicitación al líder norcoreano, Kim Jong-un, con motivo del aniversario de la fundación nacional de Corea del Norte que se celebró, en un momento en el que se cree que las relaciones entre Pekín y Pionyang se han enfriado.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

¿En qué consiste el asilo español a Edmundo González?

El embajador Edmundo González, ganador por goleada del proceso electoral en Venezuela, ha llegado a Madrid, y a buen recaudo, felizmente, luego de que el reino de España, acertadamente, le concediera asilo político. Para hacer realidad el asilo, que es un derecho de España en su calidad de Estado acreditado –erradamente suele creerse que es un derecho de quien lo recibe–, el régimen de Nicolás Maduro debió extender el salvoconducto, lo que hizo, para que González pudiera dejar la referida misión diplomática y embarcarse rumbo a la península ibérica. Es muy importante no perder de vista que el asilo, además de constituir una prerrogativa de España, tiene el carácter de inoponible, es decir, no existe ninguna posibilidad, desde el derecho internacional, para que la dictadura venezolana hubiera decidido oponerse, porque sencillamente corresponde a la plena soberanía del Estado asilante (España). Esta característica fundamental del derecho de asilo es uno de los más grandes legados de la histórica Paz de Westfalia de 1648, acontecimiento que puso fin a la Guerra de los Treinta Años en Europa. Ahora bien, aunque en la historia de América Latina hubo gobiernos que negaron el salvoconducto –la referida pieza documental que permite salir del territorio del Estado persecutor (Venezuela) sin temor a ser detenido– a quienes contaron con el asilo concedido por terceros países, el gobierno de facto de Nicolás Maduro ha creído un obstáculo la figura de Edmundo González, más aún en esta etapa en que buscan afirmar su "victoria" y, por eso, sin pensarlo dos veces, decidieron deshacerse del legítimo ganador de las elecciones del pasado 28 de julio, y han teatralizado el cumplimiento de la Convención de Caracas sobre Asilo de 1954, que establece que el Estado territorial (Venezuela) –que es el que lo extiende– "deberá entregarlo apenas concedido el asilo político" (Artículo 9 de la referida Convención), que es lo que finalmente ha sucedido. La vida de Edmundo González era lo más importante que debía ser preservado y el asilo fue otorgado en ese sentido, y dado que no requiere sustentaciones o explicaciones, debo reiterar mi reconocimiento al Gobierno español, que preside Pedro Sánchez, por haber acertado al concederlo al valiente diplomático llanero. No hay que olvidar que el asilo está plenamente garantizado, además de que, por la referida Convención de 1954, de la que Venezuela es Estado Parte, por la costumbre internacional, ambas fuentes del derecho internacional, es decir, métodos creadores del derecho, consagrados en el artículo 38° del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. Lo anterior, finalmente, significa que la nación de Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, velará por la integridad de González, asumiendo la carga material de su permanencia todo el tiempo que España lo considere.



> **Lo anterior, finalmente, significa que la nación de Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, velará por la integridad de González, asumiendo la carga material de su permanencia, todo el tiempo que España lo considere.**



(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

GUERRA EN MEDIO ORIENTE

18 muertos en Siria por bombardeos israelíes

Se trata de una de las acciones más mortíferas atribuidas al Estado hebreo en los últimos años contra el territorio sirio.

DAMASCO/BEIRUT

Al menos 18 personas murieron y varias decenas más resultaron heridas en una campaña de bombardeos israelíes contra posiciones militares en la que presuntamente había presencia de milicias proiraníes en el noroeste de Siria, si bien Teherán ha negado vinculación alguna con las instalaciones.

Varias tandas de ataques aéreos, la primera lanzada poco antes de la medianoche del último domingo, alcanzaron diversos puntos de la localidad de Masyaf y de sus alrededores, lo que causó 18 muertos y 37 heridos, según el último balance ofrecido por la agencia oficial de noticias del país SANA.

Se trata de una de las acciones más mortíferas atribuidas al Estado hebreo en los últimos años contra el territorio sirio.

El director de Sanidad para la provincia de Hama, a la que pertenece la zona, aseguró a EFE que muchos de los ingresados en el Hospital de Masyaf sufren heridas "serias", entre ellos niños, y apuntó que entre las víctimas hay tanto civiles como militares.

Sin embargo, aseveró que la mayoría son civiles, ya que los misiles impactaron también en viviendas y calles de Masyaf, así como de la aldea de Al Sabboura.

Por su parte, el Observatorio Sirio de Derechos Humanos elevó a 26 el número de fallecidos, entre ellos cinco civiles, cuatro soldados y al menos 14 "sirios que trabajaban con las milicias proiraníes".

Poco después de los bombardeos, la ONG había explicado en un comunicado que los objetivos eran posiciones militares pertenecientes a las fuerzas sirias, en puntos con presencia de grupos armados iraníes y de expertos supuestamente designados para el desarrollo de armas.



Región de Hama fue golpeada por cuatro tandas de tanques.

VERSIÓN OFICIAL

- **En su versión oficial, el Ministerio de Defensa sirio se limitó a informar de que fueron atacados puestos militares, sin ofrecer detalles, aunque las autoridades del país árabe no suelen hacer referencia a la presencia de milicias proiraníes o iraníes en su territorio.**



RUSIA

Partido de Putin arrasa en las urnas

MOSCÚ.- Rusia Unida, el partido del presidente ruso, Vladímir Putin, arrasó en los comicios locales y regionales sin oposición real que concluyeron el último domingo y en los que parte de los electores de las regiones fronterizas con Ucrania no pudieron participar debido a la proximidad de los combates.

Según los datos ofrecidos en la mañana del lunes por la Comisión Electoral Central (CEC), en las 21 regiones donde se elegían gobernadores repetirán los actuales en el cargo, todos ellos oficialistas.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EE.UU.

Hoy es el gran debate entre Trump y Harris

A menos de dos meses de la elección, ambos candidatos se ven las caras en busca de ganar cada día más votantes.

PENNSYLVANIA

El esperado debate entre Donald Trump y Kamala Harris ocurrirá en un momento crucial de la campaña, donde los sondeos previos no permiten dar un claro favorito, un escenario que se creía impensado luego del debate que enfrentó a Trump ante Joe Biden.

El domingo 21 de julio, mismo día que anunció que daba un paso al costado, Biden le cedió la posta a su vicepresidenta, a quien ofreció su completo apoyo y respaldo para conducir la candidatura demócrata, llamando a su electorado a unirse para vencer a Trump en las urnas. Un mes después, el octogenario jefe de Estado ratificó este apoyo en la Convención Nacional Demócrata celebrada en Chicago.

Sin avizorar un segundo enfrentamiento antes de los comicios, el evento que se llevará a cabo hoy en Filadelfia (Pennsylvania), desde las 8 p. m. (hora peruana) tendrá como protagonistas a un Trump que afrontará su séptimo debate y a una Harris que, en palabras del internacionalista Ramiro Escobar, es la candidata "anti-Trump" ideal.

Para el analista, una campaña que se veía "claramente favorable" para el republicano dio un "giro notable" con la irrupción de Harris, pues luego del atentado en su contra y el pobre desempeño de Biden en el debate, se creía que Trump tenía "la elección en el bolsillo".

"Kamala Harris es casi la candidata anti-Trump ideal. Es feminista, es hija de migrantes, está a favor de los derechos sociales, es una candidata que representa casi todo lo contrario de lo que representa Trump. Y creo que está produciendo un efecto interesante: está levantando los ánimos anti-Trump", manifestó.



Todo el mundo estará atento al debate entre Trump y Harris.

DETALLES DEL DEBATE

- El debate organizado por ACB News durará 90 minutos. Los presentadores David Muir y Linsey Davis serán los moderadores y, tal y como sucedió en el cara a cara entre Trump y el presidente, Joe Biden, los micrófonos de quien no tiene el turno de palabra estarán silenciados.

PARA EVITAR DOLOR Y SUFRIMIENTO EN VENEZUELA

Edmundo González explica por qué se asiló

MADRID.- El candidato de la mayor coalición opositora de Venezuela, Edmundo González Urrutia, dijo que tomó la decisión de abandonar Venezuela y exiliarse en España porque el destino de su país "no puede, no debe ser, el de un conflicto de dolor y sufrimiento".

Asimismo, el excandidato presidencial indicó que la decisión también fue pensada "en mi familia y en todas las familias venezolanas en este momento de tanta tensión y angustia".

En un comunicado, difundido a través de su perfil de la red social X, González Urrutia indicó que su salida de Venezuela es "para que cambien las cosas" y para que "construyamos una etapa nueva para Venezuela".

El líder opositor hizo un llamado a la "política del diálogo" y afirmó que "solo la democracia y la realización de la voluntad popular puede ser el camino para nuestro futuro como país".

Además, sostuvo que esta decisión "es un gesto que tiende la mano a todos" y que espera que "como tal sea correspondido".





EN MEGAINCENDIO EN CHILE

Detienen a tercer implicado

SANTIAGO DE CHILE.- La Policía de Chile informó sobre la detención de un tercer supuesto implicado en el megaincendio que devastó la región de Valparaíso el pasado febrero y confirmó que es funcionario del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred).

El detenido había trabajado como bombero y posteriormente se incorporó al Senapred, dependiente del Ministerio del Interior, "en la parte técnica y logística, donde él recibía llamados y coordinaba diligencias", explicó en un punto de prensa el prefecto inspector jefe de la Región de Valparaíso, Guillermo Gálvez Carriel.

El agente confirmó que el exfuncionario "participó directamente" en los cuatro focos del incendio que dejaron 137 muertos y miles de hogares calcinados, y que tiene vinculación con los otros dos supuestos autores, en prisión preventiva desde mayo.

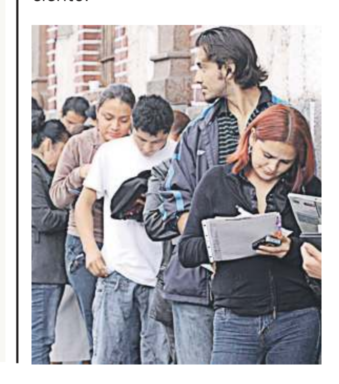
DESDE QUE ASUMIÓ MILEI

Se pierden 136 mil puestos de trabajo

BUENOS AIRES.- La cantidad de empleados asalariados en el sector privado completaron en junio pasado 10 meses consecutivos de caída, de acuerdo a datos conocidos este lunes de la Secretaría de Trabajo. Desde el cambio de Gobierno, según la información disponible, se perdieron 136,000 puestos de trabajo en este segmento del mercado laboral.

El informe del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el estudio más amplio que hace la cartera laboral para conocer la radiografía de la empleo en el país mostró que "el grupo de personas con empleo asalariado registrado mostró una caída del 0,1% en el último mes, lo que se traduce en 11,8 mil personas menos con empleo asalariado. Se observó una caída en el empleo del sector privado (-0.2%), estabilidad en el sector público (0.0%) y un aumento del trabajo en casas particulares (+0.3%)", indicaron.

De esa manera, el 0.2% de caída en el sector privado registrado implica una nueva aceleración en el ritmo de destrucción de puestos de trabajo en comparación con mayo, que había sido de 0.1 por ciento.





EPSON

IMPRESORAS ECOTANK

Epson, líder mundial en tecnología de impresión, anuncia que su línea de impresoras EcoTank ha alcanzado los 90 millones de unidades vendidas a nivel mundial. Con 26 años en el mercado peruano, Epson y su línea EcoTank se han consolidado como una solución de impresión económica, confiable y productiva.



APPLE

NUEVO IPHONE

Apple deslumbra con el anuncio de su nuevo iPhone, la versión 16, y muchas novedades de inteligencia artificial (IA) para sus dispositivos en su evento 'It's Glowtime' (es la hora de brillar) que se celebró en su sede de Cupertino, California.



SEGURA, EDUCATIVA Y DIVERTIDA

Nueva tablet MatePad KIDS EDITION

Viene con una enorme batería de 7,700 mAh, que tiene implementado el SuperCharge de 22.5W.

JOSÉ F. CALLO ROMERO



Huawei presentó MatePad SE 11" Kids Edition. Esta Tablet se convierte en la herramienta favorita que favorecerá el crecimiento sano de los hijos, al presentar las siguientes características:

1.- Pantalla que prioriza la salud ocular. Esta Tablet brinda una pantalla FullView de 11 pulgadas con resolución FHD de 1920 x 1200 pixeles y un brillo de hasta 400 nits. Además, gracias a la certificación TÜV Rheinland Low Blue Light, protege el confort ocular desde adaptaciones en tiempo real, alertando el nivel de uso excesivo de la tablet, configurando en modo eBook o amoldando la iluminación ambiental. De esta manera, los pequeños tendrán una experiencia cómoda que aliviará su cansancio visual.

2.- Amor a primera protección. La nueva MatePad SE 11" Kids Edition, cuenta con funda protectora antigolpes mejorada, fabricada con silicona de grado alimentario para protegerla de cualquier percance. Viene con una práctica asa, que facilita su transporte, y puede ajustarse a cualquier ángulo de visión mientras se utiliza como soporte. Si el niño desea utilizar el M-Pencil Lite, puede guardarlo de manera segura en la ranura que se encuentra en la parte posterior de la funda, de modo que sea más fácil tenerlo a la mano cuando esté ampliando su creatividad en la Kid Painting. Es súper ligera ya que apenas pesa 475 gramos.

3.- Recarga rápida e inmune a accidentes. Viene con una enorme batería de 7,700 mAh, que tiene implementado el SuperCharge de 22.5W, ofreciendo una autonomía para todo el día y hasta 12 horas de llamadas continuas. Asimismo, la seguridad es lo primero con Safe Charging, el niño no podrá acceder a ninguna función mientras la tablet se esté cargando.

4.- Los juegos y las tareas ubicados en un solo espacio. A diferencia de otras tablets, la MatePad SE 11" Kids Edition, incorpora Harmony OS 2.0 con el fin de que puedan usar múltiples aplicaciones para la escuela u ocio. Ya sea desde 2 aplicaciones de manera simultánea, o hasta 4 aplicaciones en total: tomar notas, editar documentos o imágenes, y navegar por sitios web será tan fácil para ellos como si lo hicieran en una PC.

5.- Tiempo de calidad entre padre e hijo. Gracias a la función Kids Corner, la navegación en la tableta es mucho más divertida para niños de todas las edades. Permite que ellos puedan compartir con sus padres momentos de calidad con más de 100 rimas infantiles, cuentos y juegos. Su tecnología optimizada Histen 9.0 ofrece un campo de sonido envolvente con el propósito de disfrutar aún más de series, películas y juegos en familia.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

IA generativa maximiza la productividad sin perder el toque humano

La inteligencia artificial generativa ha surgido como una herramienta transformadora. Su adopción se viene extendiendo en múltiples sectores, desde la manufactura hasta el servicio al cliente, con el objetivo de maximizar la productividad. Sin embargo, a medida que la IA generativa se integra a nuestras operaciones diarias, es crucial no perder de vista un aspecto esencial: el toque humano.

Según César López, President Covisian Iberia & Latam y Chairman of the Business Development Global Board, en la industria manufacturera, esta tecnología está optimizando procesos que antes eran manuales y costosos. Las empresas están aplicando estas innovaciones para diseñar productos, simular procesos de producción y prever posibles fallos en las cadenas de suministro. Esto ha permitido no solo una mayor eficiencia, sino también una reducción significativa en los costos operativos. No obstante, incluso con estos avances, sigue siendo vital que las decisiones finales estén informadas por la experiencia y el juicio humano, asegurando que estas herramientas sirvan como apoyo y no como un reemplazo.

En el ámbito del servicio al cliente, la IA generativa está revolucionando la personalización al combinar la intuición humana con capacidades tecnológicas avanzadas. Herramientas como Smile.CX Pro, permiten a las empresas mejorar la forma en que interactúan con sus clientes, ofreciendo customer experiences únicas. A diferencia de los bots que sustituyen a los operadores, esta solución innovadora pone a las personas en el centro de la operación, garantizando que el primer contacto siempre sea manejado por un agente humano que estudia y analiza cada situación.

Esta colaboración no solo mejora el rendimiento, sino que también libera a los operadores de tareas repetitivas, permitiéndoles enfocarse en lo más importante: ofrecer una experiencia excepcional al cliente. Al optimizar las operaciones y asegurar interacciones más personalizadas, esta sinergia fortalece la relación entre la compañía y sus clientes.

La tecnología puede y debe utilizarse para mejorar la productividad, pero nunca a expensas de deshumanizar las interacciones o devaluar el juicio humano. Las compañías que logren integrar la IA de manera que potencie las capacidades humanas, sin perder el toque personal, serán las que verdaderamente lideren en la era digital.

GALAXY S25 ULTRA



El Samsung Galaxy S25 Ultra, el que será el próximo buque insignia de la marca, llegará con grandes cambios en cuanto a diseño y pantalla, pero también en cuanto a cámara. Así lo sugiere una reciente filtración procedente de Ice Universe, una cuenta de X que suele revelar con bastante exactitud información sobre los próximos productos de la compañía.

FACEBOOK: GRAN ALIADO



Frente a la creciente migración de las nuevas generaciones hacia otras plataformas, Facebook lanza una serie de argumentos para demostrar por qué sigue siendo relevante, sobre todo para los usuarios jóvenes. Desde la página oficial de la red social, aseguran que "Facebook es tu compañero para ayudarte a aprovechar al máximo tus veinte años", destacando el potencial de sus grupos y comunidades.

HUAWEI ALISTA LANZAMIENTOS



Huawei se alista para un gran lanzamiento el 19 de septiembre en Barcelona, presentando una nueva generación de smartwatches y tablets. Con funciones avanzadas de salud, incluyendo monitoreo de presión arterial, y tablets enfocadas en productividad, Huawei busca desafiar directamente el dominio de Apple en el mercado de dispositivos inteligentes.



CENTRO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

CICLO CUERPO: UN ESPECTÁCULO DE TEATRO Y DANZA CONTEMPORÁNEA

El Centro Cultural de la Universidad del Pacífico continúa con Ciclo Cuerpo: piezas escénicas en torno al cuerpo, que exploran las múltiples formas y posibilidades de comunicación del ser en escena, cada una de las cuales aborda un tema específico, ya sea a través del teatro físico, la danza contemporánea, o una combinación de ambos, pero que tiene como protagonista a lo que nos define como humanos: nuestra corporeidad, la que es accionada por la emoción y el pensamiento que nos habitan. La breve temporada será del viernes 06 hasta el lunes 16 de setiembre en el Teatro de la Universidad del Pacífico, ubicado en el Jr. Luis Sánchez Cerro 2121, Jesús María. Las entradas ya se encuentran a la venta en Joinnus. Las funciones serán los viernes y lunes a las 8:30 p.m. y los sábados y domingos a las 7 p.m.



125 AÑOS DE LA INMIGRACIÓN JAPONESA

Inauguran VIII Edición del Salón DE ARTE JOVEN NIKKEI

Doce artistas participan en la exposición colectiva que va del 11 de septiembre al 13 de octubre.

En el marco de la conmemoración de los 125 años de la inmigración japonesa al Perú, doce talentosos artistas exploran, analizan y visibilizan la complejidad de su herencia cultural en el VIII Salón de Arte Joven Nikkei, que se desarrollará del 11 de septiembre al 13 de octubre en el Centro Cultural Peruano Japonés.

Bajo el lema "Identidades interculturales. El legado del arte nikkei peruano", los expositores naturales de Lima, Cusco, Puerto Maldonado, Trujillo y Tumbes, así como de Houston y Kanagawa, descendientes de inmigrantes japoneses de tercera y cuarta generación (sansei y yonsei), ofrecen una reflexión profunda sobre la convivencia de múltiples identidades en un mundo cada vez más interconectado.

El Salón de Arte Joven Nikkei se ha consolidado como uno de los programas más emblemáticos de la Asociación Peruano Japonesa. A través de una diversidad de medios y lenguajes visuales, los jóvenes profesionales de las artes, diseño, arquitectura, fotografía, literatura y gestión cultural, entre otros, enriquecen con una variedad de miradas esta muestra que engloba manifestaciones en un marco de la integración a una sociedad multicultural.

En la muestra colectiva participan Adriana Zavaleta Handa, Akemi Higa Flores, Andrea Gaja Higa, Hiroko Miura Velarde, Ken Hiraoka Tsuchikame, Massiel Fiestas Ishikawa, además de Natalia Fukushima Suzuki, Pierina Matsumura Vásquez, Seiyu Guima Gushiken, Tano Gonzales de Orbegoso Suzuki, Vanessa Wakabayashi Ynafuku y Víctor Ynami Miraval. La curaduría está a cargo del destacado gestor cultural, crítico e investigador de arte contemporáneo, Juan Peralta Berríos, y la coordinación del connotado artista plástico, escultor y docente de arte, Haroldo Higa Taira.



CURADOR

- Juan Peralta Berríos sostiene que la labor curatorial se enfocó en "fomentar la investigación por parte de cada artista participante, invitándolos a explorar tanto el pasado como el presente, para identificar y reconocer las contribuciones del arte y la cultura nikkei al desarrollo del arte peruano moderno y contemporáneo".

DEL 5 AL 14 DE OCTUBRE

"La sonata de Odiseo" en el GTN

El Gran Teatro Nacional anuncia el estreno de su primera producción teatral accesible, "La sonata de Odiseo", creada en colaboración y consulta con la comunidad sorda, que integra la Lengua de Señas Peruana en su innovadora propuesta. La obra se presentará de manera gratuita los días 5, 6, 12, 13 y 14 de octubre en la sala principal del GTN.

La puesta en escena responde al enfoque de formación de públicos y accesibilidad cultural del Gran Teatro Nacional, comisionada al dramaturgo y director peruano Mateo Chiarella Viale, acompañado de un equipo técnico de alto nivel y sensibilidad artística.





PUNTO APARTE

RAÚL MENDOZA CÁNEPA

¡Viva la estulticia!

Una interesante reflexión en redes me sobrecoge: "personas que estuvieron activas en sus redes con frecuencia hasta un día antes de morir...". Se refiere a un fenómeno estadístico inquietante que parece haber crecido. Vive como si fuera el último día, aprovecha el día, *carpe diem* (Horacio).

Es el imperativo de la libertad, la locura y la condición humana. Entre ellos el salvavidas es la locura. No es una patología. El Quijote, a pesar de sus excentricidades, es un personaje profundamente moral que lucha por la justicia. En la presentación de un libro del poeta Héctor Ñaupari (La libertad en el corazón) lancé una frase: "Yo los invito a esa locura, sean locos o un poco más locos, no sean tan serios. El Quijote es libre porque sueña dentro de su locura; es la locura, que es vida, movimiento, trasgresión, lisura, baile (...) No se puede ser libre sin algo de locura, la locura nos detiene en su ahora irrefrenable".

En la sociedad moderna, la locura a menudo choca con la cordura de la vida en comunidad. Debemos conciliar con el realismo de los demás. "No arriesgues, no hables, no comas, ahora, no seas héroe, cuídate...". Dice Erasmo: "No ignoro cuán mal hablan de la estulticia incluso los más estultos, soy, empero, aquélla, y precisamente la única que tiene poder para divertir a los dioses y a los hombres".



'Personas que estuvieron activas en sus redes con frecuencia hasta un día antes de morir...'. Se refiere a un fenómeno estadístico inquietante que parece haber crecido. Vive como si fuera el último día, aprovecha el día, *carpe diem* (Horacio).

El Quijote fue loco, y por serlo estaba vivo. Según Unamuno, grande fue la locura del Quijote, y lo fue porque era grande la raíz de la que brotaba. Erasmo nos invita a pensar sobre el papel que juega la insensatez en nuestras vidas. Con su humor irónico, sostiene que es gracias a la locura que el hombre emprende las acciones más significativas de su vida. No exalta la irracionalidad, sino más bien reconoce que muchas de nuestras decisiones, especialmente las que implican un salto al vacío o un cambio radical o un acto heroico, están motivadas por impulsos que van más allá de la razón.

El Quijote nos invita a no conformarnos nunca con la mediocridad del mundo. Alonso Quijano no muere cuando exhala por última vez en su lecho, sino cuando repara que lo de ser el Quijote fue solo un extravío mental, una irrealidad maravillosa, pero irrealidad, al fin y al cabo. ¿Será como afirma Poe que la locura no es más que la agudeza de los sentidos?



JAMIEL LEE CURTIS

GANA SU PRIMER EMMY



Jamie Lee Curtis ganó su primer Emmy. El domingo 8 de septiembre, en los Creative Arts Emmys de 2024 , la actriz de 65 años se llevó a casa una estatuilla a la Mejor Actriz Invitada en una Serie de Comedia por su papel de Donna Berzatto en la temporada 2 de 'The Bear'.

KATHY BATES

ANUNCIA SU RETIRO



Kathy Bates, ganadora de un Óscar y varios Emmy, anunció su retiro definitivo de la actuación tras protagonizar 'Matlock'. Bates es mundialmente conocida por su papel de Annie Wilkes en Misery (1990), papel que le valió el Óscar a Mejor Actriz por su interpretación de una mujer que secuestra a un novelista famoso.



#Faratwitter



Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

Que esta semana por fin te llegue ese cambio que tanto esperabas, esa noticia que necesitabas saber, y que sea mucho mejor de lo que soñaste, anhelaste.



Carlos Vives
@carlosvives
Cantante

Lo que está en juego es nuestra identidad, entender y decidir quiénes somos. Estemos a la altura de lo mejor de nosotros mismos. Por fortuna, está en la historia.



Daniela Romo
@DanielaRomoWeb
Cantante

Buena nueva semana... AMOR y luz siempre #DanielaRomo #AmorAmargo #Lunes #GraciasSiempre #Amor #Besos #Gracias #SeanFelices.



David Bisbal
@davidbisbal
Cantante

Proyecto x musicalmente terminado!! Completamente mezclado y masterizado! Empieza la cuenta atrás!!! Qué recuerdos el concierto de Ubrique.



Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

Loca, pero un corazón sano. Y reconozco, me traicionan los celos. Loca, lunática, intensa y tonta pero porque te quiero es que tengo el trastorno y te cuido de otras.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

La alegría por el merecido reconocimiento que el Festival de Venecia daba a mi querida compañera y amiga Nicole Kidman queda tristemente ensombrecido por el fallecimiento de su madre.

JAMES EARL JONES

Muere la voz de DARTH VADER

James Earl Jones, el venerado actor que prestó su voz al villano de Star Wars, Darth Vader, falleció en su casa en el condado de Dutchess, Nueva York. Tenía 93 años. Considerado por muchos como uno de los mejores actores de cine y teatro del mundo, Jones es uno de los pocos artistas que han ganado el premio EGOT (Emmy, Grammy, Óscar, Tony).

Jones recibió dos premios Primetime Emmy, un premio Grammy y tres premios Tony, y fue galardonado con el premio honorífico de la Academia. Jones dio vida a varios personajes de películas animadas, como Mufasa en el gran éxito animado de Disney de 1994, El Rey León, Voice Box en Robots de 2005 y The Giant en la versión cinematográfica de 2009 del cuento de hadas Jack y las habichuelas mágicas.

También protagonizó la película El campo de los sueños, interpretó el papel del rey Jaffe Joffer en el éxito de 1988, Coming to America, y muchas otras películas y espectáculos de Broadway.

'EL REY LEÓN'
La icónica voz de Darth Vader en 'Star Wars' y Mufasa en 'El Rey León', murió a los 93 años en su casa de Nueva York.





Lujosa celebración en Punta Cana

Celebró sus 36 años como a ella le gusta. Alejandra Baigorria cumplió años y Said Palao decidió agasajarla con un lujoso viaje a Punta Cana y una serie de detalles que hicieron sentir a Alejandra como toda una reina.

Luego de un refrescante momento en la playa, Palao no escatimó esfuerzos en complacer a su novia, y juntos fueron a un restaurante temático donde Baigorria sopló las velas de su cumpleaños.

"Te amo. Gracias por hacer mi cumpleaños tan especial, como a mí me gusta", agradeció la empresaria al exchico reality.



SALE EN FAVOR DE YOLANDA MEDINA

Leysi Suárez tomó partida en favor de Yolanda Medina luego de que la cantante y Marisol 'La faraona de la cumbia' se insultaran en una radio local. "Si estamos hablando de niveles siento que Marisol no debió empezar con esas indirectas", dijo la exbailarina tras ver que primero Marisol calificó de "chusca", "roba maridos" a su amiga.



'NIÑO ALFREDITO' EN NUEVO ESCÁNDALO

Alfredo Benavides se encuentra bajo la polémica ya que el programa Panorama difundió una foto en la que aparece junto a Andrés Hurtado y Walter Ríos, expresidente de la Corte Superior de Justicia del Callao, hoy preso por 'Los Cuellos Blancos del Puerto. Como se sabe al cómico se le investiga por lavado de activos.



"Hay blindaje con CHIBOLÍN"

ENCARÓ A MAGALY

Conductor recordó que 'urraca' criticaba a Andrés Hurtado pero ahora lo visita en su programa, pasea con sus hijas en E.E.U.U.y recibe costosos regalos.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Rodrigo González encaró públicamente a Magaly Medina por no hablar sobre sus vínculos, y los de su esposo Alfredo Zambrano, con Andrés Hurtado, sindicado ahora por lavado de activos y tráfico de influencias.

"Es la segunda vez que veo que Magaly cambia de una manera inexplicable sobre la opinión de alguien... Fue suficiente que su esposo conociera a Sir Winston, a quien llamaba agricultor por no decirle narco, y se olvidara de todo lo que dijo sobre Sheyla... Ahora se ha visto al lado de Chibolín, cómo se ha ido con las hijas, acepta regalos. Hay un cierto blindaje con ciertos personajes: Sheyla, Eva Ayllón, los 'Hablando h...', Natalia Málaga y ahora Chibolín. Son personajes blindados en su programa", lanzó el conductor, quien aclaró que visitó el programa de Hurtado en 2016 por orden de Latina.

MAGALY: "NO SOY CORRUPTA"

Ante la avalancha de cuestionamientos, Magaly negó todo tipo de vínculo amical con el cómico, quien fue figura en su reality La casa de Magaly. "Este es un tema eminentemente político. Se ha dicho muchas falsedades, yo no soy amiga de 'Chibolín'... Es querer involucrarme y mellar mi credibilidad de una forma asquerosa. ¿Por qué tendría que defenderlo? Yo no soy ninguna corrupta", refirió. También habló de su cercanía con las hijas de él, los regalos de lujos y por qué aceptó ir a su programa. "Una vez fui porque fue una especie de presión de su hija (Josetty) que me pidió ir al programa de su papá, eso no quiere decir que sea mi amigo".

REBECA ESCRIBENS

Estafan con su nombre

Mortificada se mostró Rebeca Escribens, ya que una tienda de ropa que promocionó en sus redes sociales estafó a sus seguidoras. "Estoy bastante molesta con la página @textiker. Me hicieron llegar polivestidos, les agradecí en Instagram para que las personas lo vean, pero ahora me han escrito diciendo que las estafaron: pagaron y hasta ahora no entregan nada. Cuando acepto una prenda, busco ayudar (promocionar). Es una pena que una, con buena intención, extienda su mano y ahora manchen mi imagen porque la gente confía en lo que muestro en Instagram", manifestó la actriz.

ANA PAULA CONSORTE

Con la hija de Paolo

Ana Paula Consorte sigue callando boca de sus críticos. Esta vez la brasileña compartió foto donde se luce feliz con Naela, la tercera hija que tuvo Paolo Guerrero. Al parecer la adolescente ha congeniado de maravillas con sus dos hermanos pequeños y la hija de Ana Paula, pues se les ve felices compartiendo tiempo en familia.



ACEPTARON QUERELLA DE CHALACA POR DIFAMACIÓN, Y LÓPEZ PRESENTARÁ CONVERSACIONES

Melissa y Pamela se van a los tribunales por Cueva

La ex pareja de Jefferson Farfán, Melissa Klug, anunció que el Poder Judicial admitió su querella contra Pamela López por el presunto delito de difamación agravada. "Ya la aceptaron, pero no puedo pronunciarme mucho porque mi abogado me ha asesorado y me ha dicho que este tema ya está judicializado, y es ahí donde se van a tener que resolver las consecuencias. Como madre y como mujer, debo hacer valer mis derechos", enfatizó Melissa.

Según dijo, que López la haya acusado en televisión de haber sido la amante del futbolista Christian Cueva afectó el bienestar emocional de sus dos hijos menores. "Si estuviera soltera, sin hijos, sin nada, no hubiera presentado la demanda. La decisión correcta se ha tomado", explicó la chalaca. Respecto a su joven pareja, el también futbolista Jesús Barco, la Klug reconoció que no le gustó que se le haya acusado de rompehogares. "Jesús siempre estuvo a mi lado, me apoyó en todo momento y me dijo que haga lo que tenga que hacer. Eso es lo que más le ha molestado, porque, bueno, es este mundo (de la farándula)", dijo.

Ahora Pamela López se defenderá ante los tribunales, y según adelantó su abogado, presentarán todas las conversaciones comprometedoras que, según ella, confirmarán que su aún esposo y la Klug sí tuvieron algo más que una amistad.



CASSANDRA CELEBRA EL CUMPLEAÑOS DE DEYVIS CON EMOTIVO MEMSAJE

“Encontré el amor que siempre esperé”

Cassandra Sánchez de Lamadrid y Deyvis Orosco demostraron una vez más que tienen una relación bastante consolidada. El último fin de semana el cantante celebró un año más de vida, y su pareja no dejó pasar la oportunidad para hacerle sentir todo su cariño y admiración.

Como parte de las celebraciones, Cassandra también sorprendió a Deyvis durante uno de los eventos del fin de semana. La empresaria subió al escenario con una torta en mano y le dedicó unas palabras cargadas de amor y emoción, demostrando una vez más que su relación está más fuerte que nunca.

¡Vuelve a la TELEVISIÓN!

EL CHAVO DEL 8

DESPUÉS DE 4 AÑOS

Los dos icónicos programas creados por Chespirito dejaron de transmitirse a nivel mundial desde 2020.



¡Lo logramos! Fueron las palabras de la actriz Florinda Meza al anunciar el regreso a la televisión de los programas El Chavo del 8 y El Chapulín Colorado. Tras cuatro años fuera del aire y varios problemas con Televisa, los programas de Chespirito volverán a la televisión.

En su cuenta oficial de Instagram, la actriz y comediante compartió una fotografía en la que aparece un barril y un corazón rojo, la cual acompañó con un mensaje en el que revelaba que son justamente El Chavo del 8 y El Chapulín Colorado los dos personajes que vuelven al aire.

“Tesoros: ¡lo logramos! Vuelven los programas. Vamos paso a paso, pero gracias a su amor y a sus peticiones, lo hicimos realidad juntos. Los amo, mi Bonita Vecindad Virtual”, escribió.

En medio de la pandemia, y debido a un conflicto legal entre Televisa, propietaria de los derechos de emisión, y Grupo Chespirito, al mando de Roberto Gómez Fernández, hijo del comediante, se anunció que los icónicos personajes del fallecido actor desaparecerían. Esto significó que, desde ese año, a nivel mundial dejaran de transmitirse ambos programas.

Ahora, el regreso de estos dos legendarios programas será gracias a Televisa Univisión, a través del canal UniMás a partir del 23 de septiembre de 2024, y también estarán disponibles en la plataforma de streaming ViX.

HARVEY WEINSTEIN

Cirugía al corazón

El exmagnate del cine Harvey Weinstein, deshonrado y encarcelado, se sometió a una cirugía cardíaca de emergencia el lunes por la mañana en el Hospital Bellevue de la ciudad de Nueva York, según un representante legal.

Weinstein fue trasladado de Rikers Island el domingo por la noche “debido a graves condiciones médicas” después de quejarse de no sentirse bien, tener tos y aumentar de peso.

El hombre de 72 años se encuentra en la UCI del hospital de Manhattan después de someterse a una cirugía cardíaca para “aliviar la enorme cantidad de líquido en su pulmón y corazón”.



ORQUESTA CANDELA

Solidaria con indigentes

Los integrantes de la orquesta Candela vienen apoyando a los indigentes que sobreviven en las calles de Lima. Los músicos recorren calles y plazas para tender una mano a estas personas. La iniciativa es de Victor Yaipén con sus hijos Billy, Donald y Victor Jr.

“No todo es trabajo, también nos damos tiempo para salir a ayudar a la gente que vive en condiciones precarias”, refirió el director fundador de la orquesta Candela.



DEBIDO A SUS PROBLEMAS DE SALUD OPTARÁ POR VIENTRE DE ALQUILER O ADOPCIÓN

Selena Gomez reveló que no puede tener hijos

Selena Gomez abrió su corazón en una entrevista y reveló que, debido a sus problemas de salud, no podrá embarazarse y está considerando la adopción o la maternidad subrogada como opciones para convertirse en madre.

En una entrevista con la revista Vanity Fair, Gomez compartió la noticia, afirmando que padece muchos problemas médicos que pondrían en peligro su vida y la de su bebé.

En 2013, a Selena le diagnosticaron lupus y, poco después, se sometió a un tratamiento de quimioterapia. Cuatro años después, recibió un trasplante de riñón, lo que requiere cuidados especiales en su vida diaria.

“Me parece una bendición que haya personas maravillosas dispuestas a realizar maternidad subrogada o adopción, las cuales son enormes posibilidades para mí”, expresó.

Expreso GRAMA

Nro. 8147

Galio
Banda musical italiana
Alcohólicos Anónimos
Primera persona
Llave de espadista
Parecido al pato
Itrio
Teatro japonés
Zinc
Posdata (abrev.)
Delta
Presa
...DC (grupo de rock)
Resto
Arco...
Doctor (abrev.)
Después de la S
Cero
Sin valor
Existe
Acerca, aproxima
Apócope de Norte
Tonto (quechua)
Piel, faz
Radón
Vitamina... (retinol)
Después de Cristo
Tarima, tarima
Vítor deportivo
Abierto (inglés)
Hace una oferta
Muestra de afecto
Mitología sumeria dios del cielo
Negación
Ant. moneda china
6ª nota musical
El caballo de... (mitología griega)
La griega
Vanadio
Laterales de la S
Planeta ficticio del Universo DC Comics
Primera luz del día
A, hacia (inglés)
Oeste
Talio
Remolca una nave
(Morse)
El (inglés)
Bastón tradicional en el Bojutsu
Fresco (inglés)
Rutenio
Andar, caminar
Río chino
Después de la K
Es (inglés)
Regla de ingeniero
... Tse Tung (exlíder chino)
Amarro
Siglo

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8146

SUDOKU Nro. 8545

	2	1	6	7			8	
	6		8		2	1	7	
		3		2		8	1	
	1		4		6		3	
	5	9		8		7		
	3	7	2		8		9	
	8			9	4	2	5	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8544

9	6	2	8	3	7	4	1	5
8	3	4	6	5	1	7	2	9
5	1	7	9	2	4	3	6	8
6	2	8	5	1	3	9	7	4
4	9	5	2	7	6	8	3	1
1	7	3	4	9	8	2	5	6
2	8	6	7	4	5	1	9	3
7	5	1	3	8	9	6	4	2
3	4	9	1	6	2	5	8	7

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Puedes llegar a conseguir todo lo que anhelas en la vida, pero tu indecisión te conlleva a que demores. En relación con tu salud, estás pasando dolores de articulaciones.

TAURO (21 abr-20 may)
Tienes que tener valentía y mucha fe para tratar ese tema tan complicado ya sea en la parte sentimental o económica. Estás gozando de buena salud.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
La vida a veces te da varias oportunidades y no las sabes aprovechar, ponte las pilas. Con relación al amor hay una persona que te pretende hace mucho.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
La vida cada día te sorprende más y la fe es lo último que se pierde. En el amor cada vez te sorprende más la manera en que apoyas a tu pareja.

LEO (23 jul-20 ago)
La soledad no es mala compañera, a veces es necesaria para meditar y pensar bien las cosas. Te darán respuesta a una interrogante que tienes.

VIRGO (23 ago-21 set)
Recibes muestras de cariño de parte de tu entorno familiar y son muchas. Con relación a tú salud, cuídate de las caídas y tropiezos.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tienes una luz que te acompaña y que te protege de todo mal, pero no abuses, cuídate tú también. En salud las migrañas te vuelven loco.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Es un día tranquilo, en el que valoras y das gracias por la vida, por todo lo que recibes sobre todo por el amor que recibes de tu pareja.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Un familiar está mal de salud y necesita de tu ayuda con suma urgencia, si está en tus manos dásela. En salud te recuperas de una enfermedad.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
No te preocupes por nada, todo tiene solución y por supuesto que es así. En el amor todo marcha de maravillas, felicidades.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Mírate al espejo, gústate, di cosas lindas y hazte un propósito, es la única forma de motivarte. Algunos planes estancados saldrán como por un tubo.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Pide perdón, si trataste mal sin querer o si heriste con un comentario a alguna persona. En la tranquilidad de tu hogar surgirá una brillante idea respecto a los negocios.

CITAS AL:
274-7944



RÁNKING ATP

BUSE SUBE 58 ESCALONES



LIMA.- A pasos agigantados. Con solo 20 años, Ignacio Buse subió 58 puestos en el ranking ATP; ahora se ubica en el casillero 221 con 282 puntos, gracias a sus buenos rendimientos en los últimos Challengers. Juan Pablo Varillas cayó 22 lugares y figura en el puesto 179. A su vez, Gonzalo Bueno está en el lugar 273.

ANTE INDIA (3-0)

SABBAG ANOTA CON SIRIA



HYDERABAD.- Pablo Sabbag ratificó su buen momento, pero esta vez con la selección de Siria. El 'Jeque' (90+6') sentenció la goleada por 3-0 ante India en el Gachibowli Stadium y su país se adjudicó el torneo amistoso Copa Intercontinental. El '9' ya está de regreso en Lima para reintegrarse a los trabajos en La Victoria.

ELIMINATORIAS. COLOMBIA RECIBE A ARGENTINA EN EL METROPOLITANO (15:30 H)

Sed de REVANCHA

Ambas selecciones vuelven a verse la cara tras la final de la Copa América, que ganó la "albiceleste" por 1-0.



BARRANQUILLA

Al rojo vivo. La selección de Colombia mide fuerzas con Argentina en el estadio Metropolitano de Barranquilla (15:30 h) por la 8.ª fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026. Ambos equipos reeditan la final de la Copa América, en la que la "albiceleste" se quedó con la victoria por 1-0.

Los "cafeteros" marchan terceros en la tabla de posiciones con 13 unidades y llegan entonados a este duelo tras igualar con Perú (1-1) en Lima. Los de Néstor Lorenzo se quedaron con el sabor amargo de no levantar el título continental, en julio pasado en Estados Unidos, y hoy, ante su gente, esperan cantar un triunfo. James Rodríguez podría arrancar desde el pitazo inicial. El once sería con: Vargas; Muñoz, Mosquera, Lucumí, Mojica; Ríos, Lerma, James; Arias, Díaz y Córdoba.

Por su parte, Argentina, líder absoluto con 18 puntos, llega con la moral a tope tras golear a Chile (3-0) en un duelo en el que no contaron con su máxima figura, Lionel Messi, y que tampoco estará en esta jornada. Sin embargo, hoy se les presenta un reto mayor, pues tendrán que batallar contra los 34 grados de sensación térmica que se vivirán en el coloso de Barranquilla. Lionel Scaloni alinearía con: Martínez; Otamendi, Romero, Acuña; Molina, De Paul, Mac Allister (Paredes), Fernández, González; Álvarez y Martínez.

Antecedentes

Por eliminatorias sudamericanas, las selecciones de Colombia y Argentina se han enfrentado en 18 oportunidades. La "albiceleste" cantó victoria en 11 partidos, los "cafeteros" en 3 y empataron en 4 ocasiones.

NO ESTARÁ ANTE PERÚ

Neymar, con dos meses más de para

RIAD.- Neymar Júnior deberá tener más paciencia en el largo proceso que enfrenta para retornar a las canchas. La estrella del Al Hilal necesitará al menos dos meses más para recuperarse al cien por ciento de la rotura del ligamento cruzado anterior y del menisco de la rodilla izquierda. Sin duda alguna, un duro golpe anímico que deberá asimilar. Su último partido fue el 17 de octubre de 2023, por Eliminatorias, ante Uruguay en el Centenario. El "10" del "Scratch" no estará en el duelo ante Perú, el próximo 15 de octubre.



CIENCIANO

Cueva debutará con el "Papá" en tres semanas

CUSCO.- El entrenador del Cienciano del Cusco, Cristian Díaz, descartó que el volante Christian Cueva vaya a debutar este fin de semana en el reinicio del Clausura. "Creemos que le faltan tres semanas para tenerlo en un nivel acorde; es normal, se ha sumado recientemente. Lo veo contento", dijo. "Mi equipo no va a ser Cueva-dependiente, mi equipo va a ser solidario, trabajador, que tenga pasajes de buen fútbol. Es una posibilidad que él esté en la nómina para el siguiente partido", añadió.



LA "CULEBRA" YA ESTÁ EN BRASIL

Carrillo: "Tengo una expectativa grande con el Corinthians"

SAO PAULO.- En tierras brasileñas. El extremo nacional André Carrillo llegó a Sao Paulo para firmar por el Corinthians. Hoy lo presentan oficialmente como flamante refuerzo del "Timao".

"Hablé con él (Ramón Díaz), pues trabajamos juntos en Arabia; es un entrenador que me conoce muy bien. Hablé también con su comando técnico y estoy muy contento de llegar aquí", declaró la "Culebra", quien quedó libre tras desvincularse de Al Qadisiya de Arabia Saudita.

"Tengo una expectativa grande, todos conocemos a los fans del Corinthians. Físicamente estoy bien, un poco cansado y adaptándome al cambio de horario, pero estoy muy bien", agregó el atacante de 33 años.

Aparte de Carrillo, el "Timao" aseguró el fichaje del neerlandés Memphis Depay, quien ayer fue oficializado en redes sociales. Asimismo, el club paulista en carpeta tiene otro gran nombre por fichar: el defensa español Sergio Ramos.

GALOS CELEBRAN EN LA LIGA DE NACIONES

Francia vence a Bélgica (2-0) e Italia derrota a Israel (2-1)



LYON.- Recuperación. Francia volvió a ser Francia y se impuso por 2-0 sobre Bélgica en el Groupama Stadium de Lyon por la 2ª jornada del Grupo 2 de la Liga de Naciones. Ante los cuestionamientos realizados a Didier Deschamps por la derrota (1-3) con Italia, los galos salieron al campo con sed de victoria ante su gente.

Incluso, el seleccionador decidió dejar en el banco a Kylian Mbappé y Antoine Griezmann en un claro mensaje de que no están en su mejor estado físico, por lo que se la jugó por los que tienen una mejor actualidad. Así, Randal Kolo Muani (29') desatascó la igualdad con un remate mordido que, ayudado por un desvío, descolocó a Casteels. En la segunda mitad, Ousmane Dembélé (57') se salió del cuadro con un verdadero golazo de larga distancia.

'Kiki' y el 'Principito' se vistieron de corto a falta de poco más de 20 minutos para el término del cotejo, aunque no lograron desequilibrar ni hacerse presentes en el marcador. Con estos tres puntos, Francia desplaza a los 'Diablos Rojos' del segundo lugar con tres unidades.

De otro lado, en Budapest, Italia venció a Israel (2-1) y es líder absoluto del Grupo 2 con 6 unidades. Davide Frattesi (38') y Moise Kean (62') anotaron para la "azzurra", mientras que Mohammad Abu Fani (90') descontó para los blanquiazules, que fungen de local en la capital de Hungría.

NOTAS BREVES



RODRYGO ALZA VOZ DE PROTESTA



MADRID.- Voz de protesta. Rodrygo Goes, atacante del Real Madrid, reconoció estar molesto con la organización del Balón de Oro, pues no está entre los nominados. "Me lo merecía. Creo que tenía un lugar entre los 30 candidatos. Fue una sorpresa, pero no hay mucho que pueda hacer", afirmó.

"FUE LA MEJOR DESPEDIDA"

MONTEVIDEO.- El delantero uruguayo Luis Suárez agradeció a los hinchas de la selección "charrúa" por el momento especial que vivió el pasado viernes en el Centenario. "Fue la mejor despedida que pude haber tenido, rodeado de los míos. Gracias a todos", posteó.

AJEDREZ. PERÚ VA POR LA GLORIA EN OLIMPIADA MUNDIAL



Diez trebejistas compiten desde mañana miércoles en Budapest, Hungría.

Genios en ACCIÓN

Vamos por la gloria. Perú, cuna de grandes ajedrecistas, inicia mañana miércoles su participación en la 45ª Olimpiada Mundial de Ajedrez de la FIDE, en la ciudad de Budapest, capital de Hungría. Esta nueva aventura en "el tablero de los dioses" es un nuevo reto para nuestros representantes.

"El país ajedrecístico los apoya", declaró Jaime Ortega, presidente de la Federación Deportiva Peruana de Ajedrez, en la despedida de la delegación nacional. El directivo estuvo acompañado de Víctor Pimentel, presidente de la Zona 2.4 de la FIDE.

El equipo Olímpico Absoluto está integrado por el Gran Maestro Jorge Cori, los Maestros Internacionales Fernando Fernández, Diego Flores, Gianmarco Leiva y Marco Delgado. El capitán es Marco Pacheco.

El equipo Olímpico Femenino, a su vez, está integrado por la Gran Maestra Deysi Cori, las Maestras Internacionales Ingrid Aliaga, Fiorella Contreras, Aleyla Hilario y Heydi García. El capitán es Dante Soto, reconocido formador de ajedrecistas.

"El crecimiento del ajedrez peruano es muy bien visto por la FIDE. Confiamos y creemos en el potencial de nuestros representantes y queremos hacer historia", afirmó Pimentel.



11 rondas

La 45ª Olimpiada Mundial de Ajedrez de la FIDE, que concluirá el domingo 22 de septiembre, comprende 11 rondas y se juega bajo el Sistema Suizo. En cada ronda se enfrentan cuatro representantes de cada país.

GRUPO 3 DE LA LIGA DE NACIONES (13:45 H)

Países Bajos y Alemania pelean por el liderato

ÁMSTERDAM.- Duelo de vencedores. La selección de Países Bajos enfrenta a Alemania esta tarde en el Ámsterdam Arena (13:45 h) por la 2ª fecha del Grupo 3 de la División A de la Liga de Naciones. Los neerlandeses golearon en su debut a Bosnia y Herzegovina (5-2), mientras que los "teutones" aplastaron a Hungría (5-0).

El duelo es de pronóstico reservado, ambos pugnan por quedarse con el primer lugar y dejarán todo de sí para alzarse con la victoria. Además, habrá un duelo aparte entre goleadores como Kai Havertz y Joshua Zirkzee.

Por esta misma zona, Hungría recibe a Bosnia y Herzegovina en Budapest (13:45 h).

De otro lado, en Londres, Inglaterra mide fuerzas con Finlandia en el estadio de Wembley (13:45 h) por el Grupo 2 de la División B de la Liga de Naciones. Los de Gareth Southgate vuelven a la 'Catedral del Fútbol' para brindar una nueva exhibición de buen fútbol luego de cantar victoria en el debut ante Irlanda (2-0).





VENEZUELA VS. URUGUAY

CHILE VS. BOLIVIA



SANTIAGO.- A lavarse la cara. Chile rivaliza con Bolivia esta tarde en el Nacional de Santiago (16:00 h) por la 8.ª fecha de las eliminatorias al Mundial 2026. La "Roja" espera cerrar esta doble fecha con una victoria en casa. En tanto, en Maturín (17:00 h), Venezuela choca con su similar de Uruguay.

ELIMINATORIAS (19:30 H)

PARAGUAY VS. BRASIL



ASUNCIÓN.- Prueba de fuego. Paraguay enfrenta a Brasil esta noche en el Defensores del Chaco (19:30 h) por la fecha 8 de las eliminatorias al Mundial 2026. Los "guaraníes", séptimos con 6 puntos, salen decididos a hacer respetar su condición de local. El "Scratch", cuarto con 10, va por un nuevo triunfo.

ELIMINATORIAS. PERÚ VISITA A ECUADOR EN EL RODRIGO PAZ DELGADO (16:00 H)



La "blanquirroja" está obligada a conseguir un triunfo a domicilio para salir del fondo de la tabla de posiciones.

A dar el GOLPE

En racha

La selección peruana buscará su tercera victoria al hilo frente a Ecuador en Quito por eliminatorias al mundial. Venció 2-1 en el camino a Rusia 2018 y repitió ese mismo marcador en el proceso a Qatar 2022.

QUITO

Tarea difícil. La selección peruana enfrenta de visita a su similar de Ecuador en el estadio Rodrigo Paz Delgado (16:00 h) por la 8.ª fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026. La "blanquirroja" marcha en la última casilla de la tabla con apenas 3 unidades, mientras que los norteños son sextos con 8 puntos.

Los dirigidos por Jorge Fossati vienen de ceder un empate como local ante Colombia (1-1) la noche del viernes en el Nacional de Lima. La "bicolor" estuvo cerca de cantar su primer triunfo en las eliminatorias, pero un descuido le valió el gol en contra de los "cafeteros". A pesar de ello, el equipo mostró otra cara y ofreció la mejor actuación en este proceso. Dejó una buena imagen en cuanto a entrega y pundonor de los jugadores por alzarse con la victoria.

Para el duelo de esta tarde, Fossati volverá a apostar por el mismo once titular, es decir, con Gallese en el arco; Zambrano, Callens y Araujo en la defensa; Advíncula, Tapia, Cartagena, López y Peña en la medular; Valera y Lapadula en el frente de ataque.

Por su parte, Ecuador viene de caer ante Brasil (1-0) en Curitiba. Los norteños también están urgidos de la victoria para seguir en zona de clasificación directa al Mundial. Sebastián Beccacece alinearía con: Galíndez; Torres, Pacho, Hincapié, Estupiñán; Franco, Caicedo, Méndez, Rodríguez; Sarmiento y Valencia.

NOTAS BREVES



FOSSATI CONFÍA EN LA SORPRESA

QUITO.- El técnico Jorge Fossati aseguró que la selección peruana está lista para dar la sorpresa. "Los veo a los muchachos muy bien desde todo punto de vista. Si Dios quiere, respetando a un gran rival como Ecuador, vamos a tener otra muy buena actuación y lo vamos a enfrentar con todas las chances de poder conseguir un buen resultado", dijo.



BECCACECE SE VE GANADOR

QUITO.- El argentino Sebastián Beccacece, nuevo entrenador de Ecuador, expresó su confianza en sumar su primer triunfo. "Nos toca ser locales y daremos todo para darle una alegría a la gente. Imagino a un Ecuador con la necesidad de hacerse cargo del partido y un Perú con su solidez defensiva", declaró.



LA FRASE

"Con respecto a lo de Vidal, no me permito entrar en polémicas. Cada uno tiene su opinión de lo que ve en la cancha. A todo el mundo no le gusta lo que uno trabaja".

Ricardo Gareca - Seleccionador Chile

EL TWITTER

Brahim Díaz le dio el triunfo agónico a Marruecos. Fue 1-0 con gol del jugador de Real Madrid a los 93' ante Lesoto en la fecha 2 del Grupo B de la Clasificación a la Copa Africana de Naciones.

SportsCenter - @SC_ESPN

LA FIGURA

ERLING HAALAND. El "Androide" le dio la victoria por 2-1 a Noruega sobre Austria por el Grupo 3 de la División B de la Liga de Naciones de Europa. Por diferencia de goles, son segundos con 4 puntos, por detrás de Eslovenia.

